

EN LA CORTE DE HAFID

¡COMIDA OFICIAL!

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

¿Se acuerdan ustedes de aquel Lentejica que murió de un obsequio?

Pues si en vez de pasarse la vida en Sevilla se hubiera dado en su infancia una vuelta por Marruecos...

El invitado a una comida oficial, en esta corte, tiembla desde el día en que la anuncian hasta cinco minutos después de acabada.

El jefe del Gran Visir, Si Abbas el Fasi, que desempeña este cargo en ausencia del Guelauí, dió ayer en su casa una comida a la Embajada española.

A la mesa del primer ministro de Muley Abd el Hafid se sentaron todos los miembros de la Misión diplomática española...

A la una en punto de la tarde los comensales ocuparon sus puestos en la mesa é inmediatamente comenzó a servirse el siguiente menú...

- Sopa de fideos con carnero. Pastel azucarado de pollo. Arroz con leche. Carnero con legumbres. Pichones rellenos. Pastes de fideos y almendras. Pollo rebozado con huevo y aceitunas negras...

Alcuzcuz de carnero y calabaza. Chabau (dulce de almendra). Reguesón con agua de azahar.

LÍQUIDOS. Agua. Naranjada. Té y café morunos.

Nada más que estas frivolidades culinarias de pollos, gallinas y carnero, en cuantas maneras y aderezos ha imaginado la cocina moruna...

Una particularidad ofrecía la comida, y consistía en observar cómo los moros menos familiarizados con el uso del tenedor y del cuchillo europeos...

El hijo del Guelauí, que, aunque ministro de la Guerra, es un tipo clavado de moro del campo, era el que más embarazo mostraba...

Pero Ben Aisa, introductor de embajadores, fué, sin duda alguna, el que más se sacrificó.

El hermano y el hijo del Mokri, y sobre todo el anfitrión, Si Abbas el Fasi, comían con relativa naturalidad...

Si Abbas—yo lo he dicho antes de ahora—es uno de los moros más inteligentes, más cultos y mejor educados del Mogreb...

A las tres y media de la tarde se levantaron los comensales, yendo a tomar el té y el café morunos...

Una orquesta mora tocó, durante la comida, aires del país y un excelente cantor entonó coplas sentidas de amores y traiciones.

Otra, muy bien cantada por el moro, decía: «El que bebe un tonel de vino se emborracha un día; el que acerca sus labios al borde de la copa del amor, se vuelve loco para siempre.»

En los jardines, multitud de moros de elevada condición, invitados por Si-Abbas-el-Fasi, paseaban después de haber comido de los platos que antes sirvieron en la mesa á que se sentó la Embajada.

Los jardines son hermosos, y los paseos y calles, pavimentados con mosaico, están limitados con alambradas...

A los pocos momentos de permanencia en los jardines, los invitados todos, moros y europeos, subieron a una de las habitaciones del dueño de la casa...

Todos creyeron que la fiesta iba a perder su cachet moruno con la audición fonográfica; pero no fué así, porque solamente fué europeo el apa-

rato musical, el medio, pues la música que reproducían los discos era mora.

Hace un año, aproximadamente, un representante de una Compañía alemana de fonógrafos visitó Marruecos...

Cerca de las cinco abandonaron los invitados la casa del Gran Visir, muy agradecidos a la liberalidad de Si Abbas el Fasi...

¡Porque al día siguiente también había comido oficial!

H. Rodríguez de Celis.

Fez, mayo 1909.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Se fija en los papeles públicos el siguiente aviso:

«Habiéndose construido á virtud de reales órdenes y providencias superiores, extramuros de esta corte y á las inmediaciones de la puerta de Fuencarral un cementerio público para dar tierra á los cadáveres interin se edifican otros en parajes propiamente dichos...

—Publica la «Gaceta» un extracto de la conversación tenida el día 2 de marzo entre el ministro francés conde de Champagny y el embajador de Austria...

Extranjero.

AUSTRIA.—El Archiduque Antonio, que vino á Viena, ha salido inmediatamente para Hungría.

—Han sido fusilados varios oficiales de la Landwehr, por haber gritado «¡vive el que queda!» en el último combate.

—Una Ordenanza de S. M. prohíbe á todo habitante de Viena poner en sus cartas, sean comerciales ó amistosas, noticias políticas, porque el enemigo intercepta los correos y pueda tomar así informes.

ITALIA.—El diario oficial de Milán contiene el siguiente aviso:

«Pordenone, 10 de mayo.—Una parte del ejército al mando de S. A. el Príncipe Virrey, ha llegado á Tagliamento. El enemigo huyó precipitadamente, y á cada momento se le hacen numerosos prisioneros.»

PRUSIA.—Reina en Berlín una agitación extraordinaria. Muchos militares han desertado, é imitación de Schill. Este ha contado con altas personalidades del ministerio de la Guerra...

Y me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Por sentimentalismo, puesto que para mí es digno de ser tomado en cuenta todo lo que venga de aquella húmeda y aterciopelada Asturias...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

Yo me oree en el deber de apoyarla, por cortesía y por sentimentalismo. Por cortesía, puesto que Caramanchel me alude con adjetivaciones inmerecidas...

curso de su arte. Actor sin latiguillos y sin fantocherías, y con pleno dominio de las facultades dramáticas y trágicas.

Su propósito de ahora es un propósito altruista, noble y generoso. Ir á Cuba, persuadir á la opulenta y numerosa colonia asturiana de la realización de su ensueño y volver á Asturias con el ensueño prendido á las ancas y fructificado en realidad fecunda...

Aunque el propósito de Granda parezca excesivamente restringido y localista á ciertos espíritus poco sagaces, podéis anticipar cómo, por una ironía de las cosas, se convierte en fuente viva de progreso y de visión del porvenir.

El teatro regional nos acercará á Europa. Porque en el plan de Granda están incluidos todos los fragmentos de teatro que hoy comienzan en Francia á vigorizarse y perdurar; v. gr., el Teatro de la Naturaleza y el Teatro Cívico.

El teatro asturiano no se dedicará únicamente á despertar un sentimiento regional que, aun siendo muy noble, pudiera parecer demasiado egoísta y estrecho; el teatro asturiano procurará llevar á la escena las luchas de nuestros días, los conflictos del capital y del proletariado...

Sin ser un teatro socialista, será un teatro social. El nombre de Granda, fundador, aparecerá entonces en la historia del arte escénico español con el relieve que tiene en la historia del arte francés el nombre de Luis Lumet, «devout á la cause proletarienne», y fundador del Teatro Cívico...

El teatro regional asturiano nunca llegará á ser teatro cívico (¡Dios le libre á Granda del pecado de instaurar un teatro tendencioso, que para eso ya tenemos aquí de sobra con los dramas de Diental), bastaría que fuese teatro regional para que todo asturiano bien nacido alentase la idea y la hiciese prosperar.

Se trata de llevar al teatro nuestro humorismo zumbador, nuestras costumbres poéticas, hasta nuestro acento cantarín y mimoso. En el teatro asturiano se harán obras en bable que no es un dialecto enterrado, como ha creído algún periodista de Gijón...

Yo auguro á Granda un feliz éxito en su viaje de propaganda artística. Los numerosos asturianos que habitan aquella isla, que no olvidan jamás su dulce tierra, y que cuentan con medios materiales suficientes para llevar este ensueño á la realización, ayudarán al distinguido actor langreano. Faltarán á su leyenda de hombres desprendidos y magnánimos si no lo hiciesen. Yo confío mucho en «los americanos», como decimos por allá, en nuestros paisanos domiciliados en Cuba, hombres generosos y cultos, aunque una falsa leyenda, que es preciso destruir, haya hecho creer lo contrario.

Bajo sus auspicios, Pedro Granda encarnará en realidad el ensueño de toda su vida; y se habrá cumplido una vez más el presagio de Michellet, que preconizaba el teatro popular como agente de progreso moral, y escribía: «Es indudable que el teatro será en el porvenir el más poderoso medio de educación y de aproximación de los hombres; acaso es la mejor esperanza de renovación nacional. Hablo de un teatro inmensamente popular, de un teatro que responda al pensamiento del pueblo y que circule por las aldeas más insignificantes.»

Andrés González-Blanco.

Madrid, 17-V-1909.

ECOS

Los norteamericanos han inventado un nuevo juego, que se llama el desplume. Es de lo más interesante. Se trata de los premios en las fiestas ciclistas. Salen dos individuos á la pista, monta cada uno de ellos en su respectiva bicicleta y se miran con aire de desafío.

Ambos ciclistas cubren el rostro con una máscara y empuñan un sable de madera, duro, puntiagudo, ahilado. Sobre el casco llevan un penacho de plumas con los colores de la dama preferida.

En torno á ellos comienzan las apuestas. Unos por el blanco, otros por el amarillo, ó por el verde. El desplumador será el vencedor; el desplumado será el vencido.

Ambos adversarios ciclistas ponen á toda marcha sus bicicletas y se arremeten mutuamente con ciego furor, descargando el uno formidables sablazos sobre el casco del otro, hasta que uno de los dos cascos llega á quedarse sin una sola pluma.

Si alguno de los combatientes es derribado de su bicicleta, continúa con derecho á parar los golpes, pero no á atacar.

El desplumador tiene el honor de poder sentarse al lado de la dama de sus pensamientos ó de la reina de la fiesta, para presenciar el reparto de premios.

¿Habrá que decir que el desplumador cobra además una comisioncita por cada apuesta que se hizo en favor suyo? Afírmalo, huelga. Ya dijimos antes que el desplumador era un yanqui, y con eso basta.

No presten ustedes sus libros á nadie, y si los prestan, no los recuperen. Y, principalmente, huyan ustedes de arrancar los sellos para guardarlos.

Libros y sellos son grandes conductores de microbios. Trousseau ha estudiado el hecho científicamente. El doctor Dieulafoy ha presentado ejemplos concretos y numerosos.

Un médico alemán vió de repente, y con la natural sorpresa, que sus barbas se petrificaban. ¿Qué podía ser aquello? Pues era sencillamente pensando, pensando, dió en ello el doctor—que aquel día había recibido una colección de sellos de Colombia, y con ellos el microbio de cierta enfermedad que atacó á veces la cabellera de las jóvenes colombianas, endureciéndola como el granito. No cabía duda: los sellos de Colombia le habían contagiado.

Cuando les devuelvan á ustedes un libro ó les envíen un sello, ¡desinfectante al canto!

DIÁLOGOS DEL DÍA

LA LIBERTAD Y EL DECORO

Faustino Rivayanes, periodista distinguido, trabaja en el gabinete de su casa. Suena sin cesar el timbre de la escalera, abre la doncella, y la señora de Rivayanes,—una señora hermosísima, esbelta, elegante—entrando presurosa, como si huiera de perseguidores importunos, se deja caer en una butaca.

Faustino, alarmado, se acerca á su esposa. —Luisa, hija, ¿qué te pasa? ¿qué ocurre?

—¡Déjame, por Dios, déjame! ¡Esto es horrible, irritante! Madrid no es un pueblo civilizado; en Madrid no hay autoridades... Las señoras decentes no podemos vivir en Madrid.

—¿Pero qué ha sucedido, Luisa?

—Lo de siempre, Faustino, lo eterno: la grosería andante, la procaicidad sin freno, la desvergüenza sin castigo. ¡Parece que vivimos en un aduar! Apenas salí de casa, una grosería de un majadero; á los cinco minutos, otra grosería; al pasar por la Carrera, veinte groserías sin interrupción. Subí á un tranvía, huyendo de los procaicos, y en la plataforma, un mal educado me asedia. Bajo del tranvía y me persigue, y se aproxima á mí con tal violencia, que me veo obligada á rechazarle bruscamente: «Caballero—le digo—soy una señora decente». ¡Mejor!—me contesta, riendo como un cónico. Huyo, aprieto el paso, corro, y al llegar al portal, llega tan cerca de mí, que casi me estruja, profiriendo una porquería más... ¡Esto no tiene perdón de Dios!

Luisa, roja, convulsa, rompe á llorar.

Faustino se levanta indignadísimo.

—¡Canallas, bandoleros, desalmados! Parece que estamos en un país sin policía y sin cárceles. ¡Qué digo cárceles! ¡Garrotes, varas de fresno, látigos, potros, tormentos los más crueles! ¡Y que no haya una buena autoridad que se decida á dar la orden de que en las Comisarias sean apaleados sin compasión esos cafres, deshonoradores de España, vergüenza de Madrid! ¡Verás, verás lo que voy á escribir.

Al día siguiente, Luisa lee el sangriento artículo «Contra los procaicos», que ha publicado el periódico en que Rivayanes escribe.

—Está bien, está muy bien, Faustino. Cree que te lo agradecerán todas las señoras decentes y que si las autoridades tomaran estas medidas energéticas que propones contra los insolentes harían una buena obra.

—Sí; pero no harán nada. ¡Este es un país perdido!

Ha transcurrido una semana. El jefe superior de Policía ha publicado una circular disponiendo que los agentes de la autoridad persigan á los mal educados que molestan á las señoras.

Rivayanes está en la redacción, ante su mesa de trabajo y se dispone á escribir, cuando entra el Sr. Pérez Veleta, político, amante de la santa libertad á todo pasto é inspirador del periódico.

—¿Hace usted algo, Rivayanes?

—Nada, señor Veleta.

—¿Se ha enterado usted de lo ocurrido en el Congreso?

—No.

—Sí, hombre; eso de la orden de Méndez Alanis contra los que injurian á las señoras...

—¡Ah, sí! Que la han combatido. Es una atrocidad oponerse á esas medidas de saneamiento moral. Cuando las hemos solicitado con tanta insistencia, lo menos que puede hacer hoy el periódico es embestir contra esos diputados que protestan...

—¿Está usted loco, Rivayanes? A quien hay que combatir duramente es á Méndez Alanis y al Gobierno que le tolera semejantes extralimitaciones. ¡Una circular prohibiendo el pipop, una circular impidiendo á los ciudadanos la libre emisión del pensamiento! ¿Y la tradicional galantería española? ¿Y los derechos individuales? ¿Y la Constitución del Estado?

—¿Y el decoro, Sr. Veleta?

—¿Y la Libertad, Sr. Rivayanes, y la santa Libertad escarneada? ¿Y el derecho atropellado? ¿Y el ultraje á la democracia?

—Pero es que los deslenguados, los matachines, los bandoleros, los granujas tienen derecho á ser libres y á que los ampare el manto protector de la santa democracia, contra las justas iras de los hombres honrados, de los maridos decentes, de los padres que velan por la virtud de sus hijas?

—Ahora no se trata de eso, Rivayanes. Ahora se trata de combatir una orden reaccionaria, atentatoria á las libertades públicas, que pone á los ciudadanos á merced del primer policía.

—Perdone usted, Sr. Veleta. A todos los ciudadanos, no; á los ciudadanos mal educados, sí. Ya ve usted, yo estoy completamente tranquilo.

—Y yo; pero la orden es reaccionaria, es maurista y es necesario hacer un artículo brutal contra ella. Inspírese usted en lo dicho ayer en el Congreso, diga usted que esa circular es impropia de un país donde se rinde culto á la libertad, pegue usted duro, muy duro. ¿Será usted duro, Rivayanes?

—¡Qué remedio me queda!.. Pondré todas las energías que me sobaron del otro artículo en que pedíamos represiones brutales...

El Sr. Pérez Veleta se marcha satisfecho y el pobre Rivayanes empieza á escribir un artículo terrible, sangriento, contra los gobiernos reaccionarios que no permiten á los procaicos insultar á las señoras.

Rivayanes entra en su casa. Luisa está furiosa.

—¿Has leído esto, Faustino?—exclama, mostrando el periódico y señalando el artículo contra la orden del jefe de policía.

—Sí.

—¿Pero quién ha escrito esa atrocidad? —Yo que sé... Suarez, Méndez, García. Seguramente lo habrá inspirado el Sr. Veleta.

—¡Qué barbaridad! Pero ¿es que el Sr. Veleta no tiene mujer, ni hijas, ni hermanas, ni madre? —Sí, Luisa, sí; tiene de todo: madre, hermanas, hijas, mujer... Pero ¿y la libertad, Luisa, y la santa é inviolable libertad? ¿Y los derechos individuales? ¿Y las conquistas de la democracia?..

Luisa prorrumpe en una carejada irónica. —¡Ah! ¿Y para eso sirve la libertad, y los derechos, y las benditas zarrandajas democráticas? ¿De modo que los hombres se han pasado siglos conquistando libertades, para que los rufianes, los desvergonzados y los señoritos chulos puedan insultar libremente á las señoras, y para que las señoras no tengan ni la libertad de asomarse al balcón?... Pues ¿sabes lo que digo?..

Que yo soy reaccionaria, muy reaccionaria, más reaccionaria que todos los reaccionarios juntos.

—Y yo, hija, y yo. ¡Estos conquistadores de libertades, convirtiendo la libertad en libertinaje, el derecho en abuso, no hacen otra cosa que conquistar cada día un alma para la reacción!

DE ARTE

La Exposición del Círculo

Modestamente organiza el Círculo de Bellas Artes dos Exposiciones todos los años, una en primavera y otra en otoño, y, modestamente, dan la cara en ellas, casi siempre, artistas nuevos, de alientos, de brío, de fe, que es mucho más necesaria en estas materias—y principalmente en nuestro país—que en toda otra clase de profesiones y oficios.

Con el título de abogado, que hoy por hoy es la menor cantidad posible de título que puede poseer un ciudadano, llegan algunos al escaño rojo del Parlamento, á la tribuna forense, al mitin, al Ateneo y, muchas veces, de un acto, de un discurso, de un gesto, salen ungidos para la celebridad que cuenta casi siempre con el éxito. Depende ello de que ese ambiente en que se mueven los hombres batalladores, llega más pronto que ningún otro al público, porque, de ordinario, cuenta para esto con vehículo á propósito, con la Prensa, que dedica á tales cosas lo mejor y más abundante de su información y de sus comentarios.

No sucede lo mismo con el Arte, y de ahí que con los pinceles y con la fantasía—cosas de escaso abrigo y substancia en los comienzos de la carrera—se llegue tarde, ó no se llegue en la mayoría de los casos, á aquel soñado asiento de la inmortalidad.

Modestísima é insignificante, por ser mía, tengo yo la opinión—recientemente expuesta en estas mismas columnas—de que en nuestro país hay tan buenos artistas como en los países donde los haya mejores y de que si no tantos como en otros pueblos, porque ello depende de la relatividad numérica á que todas las cosas de la vida están subordinadas, contamos aquí con excelentes intérpretes del Arte en sus distintas categorías, y creo, asimismo, que aún tendríamos más si los que, por su posición, rango y fortuna, están obligados á protegerlos, los protegerían de verdad, y los que moralmente estamos comprometidos á alentarlos, animarlos ó disuadirlos, cumpliríamos, de verdad también nuestro compromiso, ya que con ello sólo realizaríamos en definitiva el supremo ideal de hacer la Patria más grande.

Porque, señores, no cabe dudarlos; con los medios que hoy se dan á nuestros artistas; con el elogio amable, que en elogio se queda, y no ofrece efectividades de ninguna clase, y con las adquisiciones, escasas y tardías, de las obras de arte que aquí suelen hacerse, no me parece á mí que se brinden muchos estímulos á los devotos de esta Religión; y de los cuales ya puede decirse que son católicos á machamartillo, puesto que se lanzan en ella sin otra mira que la de convertir el dolor en esperanza, pero nada más que en esperanza.

Y viene todo ello á cuento para decir que, buenos ó malos, chicos ó grandes, estos certámenes de Arte—de los cuales puede surgir y surge muchas veces el campeón brillante, con cuyos triunfos en el extranjero sabemos luego muy bien esponjarnos y envanecernos—merecen de nuestra parte mayor atención y examen más cuidadoso. No vale el juicio superficial y frívolo que, compendiando en una mira exclusiva todo el conjunto, se limite á afirmar su inferioridad con relación á otros, y sobre todo, su carencia de interés por el hecho de que á él no hayan acudido los grandes, los consagrados. Á éstos hay que dejarles en su grandeza, y no calificar su retraimiento de orgullo, ni de vanidad, ni de soberbia, teniendo en cuenta que por estas mismas pruebas pasaron, y que á ellas y á su esfuerzo y consistencia, debieron el triunfo y la notoriedad.

Organiza el Círculo de Bellas Artes una Exposición. Pues audan á ella todos los que se sientan capaces de luchar por el Arte, y no piensen en la ausencia de Fulano y de Zutano, antes celebrenla, porque en estas cosas, quizás más que en ninguna otra, es mala y perjudicial la comparación. Y luego, nosotros, los del público, vayamos al examen de la labor de cada cual sin prejuicios, sin apasionamientos y con libertad de apreciación bastante para no ver escuelas, ni especialidades, ni zarrandajas de este jaez, ya que cada hombre es su estilo mismo y cada artista una ó varias escuelas juntas.

Pero vayamos; eso sí, vayamos; no nos quedemos á la puerta, amparados en la dulce y sabrosa murmuración, que resta entusiasmos y que en la mayor parte de los casos, es menos razonadora que comadrera.

El Círculo de Bellas Artes ha hecho, en la organización de este certamen, según tengo entendido, un verdadero esfuerzo y una selección escrupulosa de las obras presentadas. Los artistas que han realizado este trabajo, presididos por el señor Silió, subsecretario de Instrucción Pública, son garantía de acierto y, sobre todo, de honrada voluntad. La construcción de un pabellón permanente en el Retiro para estas Exposiciones, fué ya un gran paso en el camino de las mejores y más fecundas iniciativas. Y, por todo ello, el Círculo tiene derecho á que su labor sea juzgada adversa ó favorablemente, pero juzgada al fin.

Yo tengo en estas materias un sano y vivificante optimismo. Creo y fio mucho en nuestra juventud, y abomino y reniego de los que la desalentan y prematuramente la envejecen poniendo en su ánimo el ímpio descreimiento de todo lo noble y de todo lo bello.

Verificado ya el vernissage, la Exposición se inaugurará hoy con asistencia de Su Majestad el Rey, de la Familia Real y del Gobierno.

En artículos sucesivos daré cuenta á mis lectores de las obras presentadas—que son cerca de trescientas—y del éxito obtenido por ellas.

Rafael Solís.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### REVELACIONES EN LA DUMA

#### Los horrores de las prisiones rusas

«¡Eso no tiene importancia!»  
SAN PETERSBURGO. El diario *Rouss* viene publicando hace días una serie de sensacionales artículos, en los que se denuncia al Gobierno, al pueblo y a la Duma los horrores de que son teatro las cárceles rusas.

Las revelaciones hechas en esos artículos son espantosas.  
He aquí algunos párrafos del último artículo publicado por el *Rouss*:  
«Denunciamos a todas las personas honradas y compasivas, a todos los espíritus generosos, las infamias que se vienen cometiendo en las prisiones aflictivas de Orel, Moscú, Tiflis, Ekaterinoslav y Sebastopol.

En todas ellas, los presos son tratados con una crueldad inconcebible.  
La mayoría de ellos, casi todos, son políticos, es decir, acusados de liberalismo.

Personas bien educadas en su mayoría, hombres y mujeres de la clase media, estudiantes, profesores, ingenieros, periodistas son encerrados en infelices calabozos y se les fuerza a vivir en asquerosa promiscuidad.

En la prisión de Ekaterinoslav sólo hay, reglamentariamente, calabozos para doscientas ochenta personas.

Sin embargo, los Consejos de guerra han hecho que se encierre en ella a mil doscientos presos, casi todos políticos.

Naturalmente, esta aglomeración ha causado una epidemia de tifus.

Que seamos, ciento noventa y dos tíficos viven mezclados con los presos sanos, y mueren en los calabozos sin que nadie se preocupe de aislarlos y someterlos a un plan curativo.

En vano, los presos se quejan, y piden que los tíficos sean sacados de los calabozos y llevados a un hospital de epidemias. No se les hace caso. Y, seguramente, dado el hacinamiento en que viven, los 1.200 serán víctimas de la terrible enfermedad.

En Moscú la santa, en el mismo corazón del Imperio, ocurren cosas parecidas.

Una epidemia de escorbuto diezma a los presos. Los calabozos están llenos de sanos y escorbóticos. Y éstos, tendidos sobre monederos de paja podrida, pasan lamentándose los días y las noches, sin que se les cure ni siquiera se les alivie de sus dolores espantosos.

Hinchados, tumefactos, carecen hasta de limones, porque ni aun este primitivo y poderoso antiescorbútico les facilita la Administración de la cárcel.

En Tiflis han ocurrido recientemente sucesos trágicos.

Más de mil quinientos presos habían sido hacinados en la prisión, que en circunstancias normales sólo podía contener doscientos cincuenta.

Una noche, algunos de estos ineluctables, huyendo de la asfixiante atmósfera de los calabozos infectos, se asomaron, tras los hierros, a las ventanas, con objeto de respirar un poco de aire.

Viólo un soldado, y avisó al oficial de guardia. Este reunió a sus hombres, ordenóles que apuntaran a las ventanas, y sin advertir a los presos, rompió el fuego contra ellos.

Tal barbarie causó nueve muertos y diez y siete heridos. Los primeros fueron enterrados al día siguiente. Los segundos agonizan en sus calabozos, sin agua y sin medicinas. Nadie se ha preocupado de abrir una información ni menos de castigar al oficial autor de tan espantoso crimen.

En Rusia, la vida de un preso político no tiene ningún valor.  
Y no insistimos acerca de los castigos atroces que sufren los infelices detenidos, apenas caen en desagrado de sus carceleros, las palizas, las humbrazas, las humillaciones de todo género.

Con razón, los presos políticos piden todos los días ser enviados a la Siberia. Prefieren las torturas del viaje sobre la nieve, atados con cadenas, marchando bajo el látigo, a la existencia abominable de los calabozos. Si quisiera en los caminos de la estepa pueden respirar a sus anchuras.

Estas revelaciones han sido reproducidas en la Duma por los diputados socialistas democráticos, los cuales las acompañaron de nuevos y espantosos datos.

Pidieron que fuese abierta una información parlamentaria.  
Los ministros negaron, alegando que eso significaría algo así como una desautorización para el Gobierno.

Como un socialista insistiera, alegando que los horrores de las prisiones constituyen una vergüenza para Rusia, un diputado monárquico ortodoxo replicó:

«¡Eso no tiene importancia!»  
Palabras tan ofensivas provocaron grandes protestas en los bancos de la izquierda y en algunos del centro.

Los socialistas y los constitucionales se proponen desarrollar nuevas interpelaciones sobre el asunto, secundando de este modo la enérgica campaña del *Rouss*.

### La situación de Turquía

#### El tesoro de Abdul Hamid.

SALONICA. Han llegado representantes del Comité de Unión y Progreso, con la misión de negociar con el Sultán destronado el asunto de la transferencia al Tesoro nacional de parte de las cantidades depositadas por Abdul Hamid en los Bancos europeos.

#### Los voluntarios cristianos.

CONSTANTINOPLA. El generalísimo del Ejército, Cheikot pachá, ha declarado a los patriarcas griego y armenio que acepta provisionalmente el ingreso de los voluntarios cristianos en el Ejército hasta que la Cámara vote la ley referente al reclutamiento de los turcos no musulmanes.

Los cristianos formarán la cuarta parte del Ejército.

El tiempo de servicio de los voluntarios se fijará al votarse la ley.

Serán aceptados los agentes de policía y gendarmes cristianos, que recibirán instrucción en la escuela especial de esta ciudad.

#### El Parlamento turco.

CONSTANTINOPLA. Las últimas sesiones del Parlamento se han invertido en el examen de la Hacienda del Imperio.

Los diputados han votado una lista civil de

500.000 francos mensuales para el Sultán y una pensión anual de 900.000 francos para Abdul Hamid.

Han sido también notablemente reducidos por el Parlamento los sueldos y gratificaciones que percibían los altos funcionarios.

#### La suerte de Abdul Hamid.

FRANCOFORT. De Salónica comunican a la *Gaceta de Francofort* que en vista de la actitud amenazadora de los albaneses y de la insistencia con que piden que se conceda mayor libertad al Sultán destronado y se le otorgue una mansión digna de su rango, es probable que Abdul Hamid sea trasladado nuevamente a Constantinopla, destinándole como residencia el palacio de Tchéragan.

### GUERRA Y MARINA

#### La Marina italiana.

ROMA. El ministerio de Marina se halla en plena actividad.  
Ya se ha teleografiado el programa de nuevas construcciones; hoy puedo comunicarnos más detalles.

Los nuevos créditos se aplicarán también a completar el abastecimiento y municiones de reserva, y al aumento de depósitos de carbón y nafta.

El puerto de Brindisi será transformado en base de aprovisionamiento para la flota; se harán en él, con este fin, grandes trabajos, y se instalarán numerosas baterías.

El lago Varano, al Norte del monte Gardano, será convertido en base de operaciones para los torpederos.

Los vastos establecimientos de Tarento recibirán tales mejoras, que esta plaza será en adelante una de las más importantes de Italia.

En 1.º de junio próximo empezará a construirse el primer Dreadnought, en los astilleros de Castellamare; se llamará *Dante Alighieri* y su botadura podrá tener lugar a fines del año próximo.

En el mismo astillero de Castellamare se construirá otro Dreadnought; un tercero en Spezia, y del cuarto se encargará un astillero privado.

Los cuatro deberán estar listos dentro de cuatro años.  
Desplazarán 21.000 toneladas, y podrán marchar a una velocidad de 22 nudos.

Irán provistos de 18 cañones de 305 en cinco torrecillas, y de 25 cañones de 120, y costarán cada uno 60.000.000, comprendiendo las municiones de reserva.

En 1912 la Marina italiana, gracias a las nuevas construcciones, se compondrá de cuatro divisiones de primera línea.

Compondrán la primera cuatro *Dante Alighieri*; la segunda, cuatro *Regina Elena*; la tercera, cuatro *San Giorgio*; la cuarta tendrá dos acorazados *Regina Margherita* y tres *Garibaldi*.

Formarán la escuadra de reserva dos acorazados tipo *Saint Bon*, tres acorazados tipo *Sicilia* y los tres cruceros acorazados *Carlo Alberto*, *Vittorio Emanuele*, *Vittorio Pisani* y *Marco Polo*.

Esta será la Marina italiana en 1914; para esta fecha Brindisi habrá sido convertido en formidable base de operaciones.

Además, para entonces habrán terminado las fortificaciones armadas de Venecia, que harán de ésta una de las plazas de guerra más importantes de Italia.

### LOS HUNGAROS DISGUSTADOS

#### Consecuencias de un brindis

##### Comentarios periodísticos.

BUDAPEST. Los brindis pronunciados en Viena, en los banquetes con que Guillermo II y Francisco José han celebrado el éxito de la política austroalemana en los Balcanes, han disgustado a los húngaros, que los comentan doloridos y quejosos.

Sobre todo, el brindis del Kaiser les ha indignado profundamente.  
Este refirióse en él al «caballeresco pueblo húngaro».

Y los periódicos dicen que debía haber brindado por la nación húngara, porque en Hungría viven magyares, alemanes, eslavos, rumanos y serbios.

«Sólo la nación húngara—exclaman—es puramente magyara.»  
De paso que comentan los brindis pronunciados en Viena, manifiestan su exasperación por el poco caso que se hace de Hungría en la capital de Austria, y lo mal que, según ellos, se la paga su lealtad y patriotismo, demostrados de nuevo en el conflicto balcánico.

El *Budapesti Hirvat* dice:  
«Mientras los tchecos y los eslavos de la Monarquía austrohúngara abrían suscripciones para ayudar a Serbia, nación a quien empujaban a la guerra Inglaterra y Rusia, los magyares, olvidando sus reclamaciones más legítimas, ofrecían su sangre y sus bienes para sostener el Trono y el prestigio de gran Potencia de Austria-Hungría.»

Ahora que el peligro ha pasado, Viena en fiesta se olvida de Hungría, no la invita, y no responde a sus justos deseos de desenvolvimiento económico y político, expresados con cortesía y moderación.

Sin duda no comprende que, sin Hungría, la alianza austroalemana se reduciría a una simple unión de dos Soberanos.

Por su parte, el periódico *Egyetertes* dice que la nueva política austroalemana no tendrá el consentimiento de Hungría, cuyos intereses son en absoluto opuestos a los germánicos.

El *Festi-Naplo* publica un artículo muy violento, al que pertenecen los párrafos que siguen:  
«Se ha creído suficiente en Viena, para dar las gracias a Hungría por su actitud en el reciente conflicto, el envío por un ayudante del Kaiser, de una tarjeta de visita al Presidente dimitionario.»

No solamente no nos han concedido nada de lo que reclamamos con tanta justicia, sino que seguiremos exigiendo de nosotros nuevos sacrificios para una guerra futura.

Esta guerra será contraria a nuestros intereses, pero favorecerá la ambición de Alemania y redundará en gloria de su Soberano.  
Nos han engañado. ¡Qué la lección nos sirva de experiencia!»  
Los demás periódicos magyares se expresan en términos análogos, demostrando con esto la pésima impresión causada entre los húngaros por las fiestas imperiales de Viena.

### EL MARIDO CELOSO

#### Drama en un hospital

##### Pánico de las enfermas.

BRUSELAS. En el Hospital Municipal se ha desarrollado un espantoso drama.  
Hace algunos días, ingresó en el mismo, para ser operada de una apendicitis, una señora llamada madame Tricon.

Contó que su marido está en posición desahogada, pero que había tenido que separarse, a causa de los malos tratamientos de que la hacía objeto.

M. Francisco Tricon, que así se llama el esposo de la enferma, es un hombre extraordinariamente celoso. Diariamente, todo el tiempo de su vida conyugal, sostenía con ella violentas disputas. No podía salir a la calle, porque — con el menor pretexto, él la acusaba de infidelidad. Y se pasaba las semanas y los meses encerrada en sus habitaciones, sin que el tirano la permitiera asomarse a un balcón para distraerse un rato y olvidar momentáneamente sus penas.

Al cabo separóse de él, yéndose a vivir con una hermana suya. Y cuando enfermó de apendicitis tuvo que trasladarse al hospital para que la operaran, pues carecía de recursos para cuidarse en su casa.

El marido, poco contento de vivir solo, trató, en varias ocasiones, de reconciliarse con su mujer; pero ésta no le recibió nunca.

Escribió entonces. Ella devolvió las cartas sin abrir las.

Un día supo que su mujer había sido operada y envióla a decir que quería verla.

Asustada ella, rogó a los empleados del hospital no permitiesen la entrada a su marido.

Cuando éste se presentó le cerraron las puertas.

Furioso, decidió vengarse, armóse de un enorme cuchillo, y ayer, sin que se sepa cómo, logró llegar hasta la sala de operadas.

Al verla, ella tembló. Sin embargo, temiendo un escándalo, callóse.

Aproximóse a su lecho y preguntóla por qué no había querido recibirle.

A sus explicaciones contestó el furioso marido con una botetada.

Ella pidió socorro. Entonces, él, sacando el cuchillo, asestóle una puñalada tremenda en la misma parte del cuerpo donde la habían hecho la operación.

El dolor fue tan horrible que la desventurada perdió el conocimiento.

El crimen causó en la sala indescriptible emoción.

Varias enfermas sufrieron síncope. Otras intentaron arrojarse de sus lechos, creyendo que Tricon iba a agredirlas.

Acudieron los enfermeros y los médicos, y después de grandes esfuerzos, consiguieron desarmar al miserable, que ingresó en la cárcel a las pocas horas.

En cuanto a su infeliz víctima, se encuentra tan grave que los médicos desconfían de salvarla.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Explosión en Berlín.

BERLÍN. Una formidable detonación, que se ha percibido hoy desde varios puntos de la ciudad, ha producido en los primeros momentos gran pánico é inquietud.

El estampido había sido causado por la explosión de un gasógeno de la fábrica de gas situada en la barriada de Charlottenburg, arrabal aristocrático de Berlín.

El siniestro produjo grandes desperfectos en varios de los departamentos de la fábrica, y los fragmentos del aparato alcanzaron a 17 empleados, la mayoría de los cuales han recibido heridas de bastante gravedad.

### Perenne, inagotable

es el poder de la GUADARRAMITA.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Llegada de tropas.

FEZ. A las ocho de la mañana entraron en Fez el Glauí, Aisa-Ben-Omar y Mtuqui, desmintiendo con su presencia los rumores que circularon los días pasados.

Con ellos ha llegado una mehallá de 8.000 hombres, entre ellos 1.800 de caballería.

La mehallá se presenta bien armada y municionada.

#### El otro hermano.

Según corre el rumor, el hermano del Sultán, Muley Kebir, será restituido a Fez por haberle entregado las kabilas de Zaer a las tropas del Sultán, las cuales con las debidas precauciones le llevaron ante la presencia de su señor.

#### La salud pública.

Las mehallas que operan en Benimittir se hallan infestadas de viruela y tifus, cometiéndose la salvajada de traer a los atacados a esta ciudad.

Los médicos europeos se han opuesto a semejante cosa, ante el temor de que las enfermedades se propaguen, y los atacados han sido devueltos a sus campamentos.

#### La Embajada española.

A las once de la mañana de hoy 15 el Sultán ha recibido a la Embajada española en visita de despedida.

Después de la audiencia se verificó la comida oficial ofrecida por Muley Hafid.

A ella asistieron todos los ministros.

El banquete fué al estilo moruno, con profusión de platos.

Mañana 16, a las siete de la mañana, y después de oír misa, emprenderá la Embajada española su viaje de regreso a Tánger.

La primera jornada será larga, pues se propone llegar hasta el campamento establecido a orillas del Sebú.

#### Rodríguez de Celis.

##### Embajada a París.

TÁNGER (miércoles, noche). A la caída de la tarde ha emprendido su viaje la Embajada que el Sultán envía a París.

Acompañará a El-Mokri en este viaje Abdala Fasí y Ben Garrit.

Dió anoche la Legación de Francia en Tánger

un gran baile al que asistieron más de 60 moros notables, los más de ellos altos funcionarios afectos al Magzen.

El motivo de la fiesta, según unos, era celebrar el resultado de las gestiones realizadas por el ingeniero Parsset en relación con trabajos de utilidad pública.

Pero, según otros, tenía por principal objeto agasajar a la Embajada mora que hoy ha salido con dirección a París.

Los franceses pregonan el fracaso de Regnault, embajador extraordinario de Francia que estuvo, como ya es sabido, en Fez.

Pero estas manifestaciones contrastan con frecuentes hechos de los que se deduce la más íntima unión entre la Legación francesa en Tánger y las autoridades que representan aquí al Sultán.

#### La Embajada española.

El próximo viernes llegará a Larache la Embajada española.

Se cree que en aquel puerto será la Embajada recogida por un barco de guerra que la conducirá a esta población.

La colonia española de Tánger se dispone a tributar a la Embajada un recibimiento afectuosísimo.

### Tribunales

#### El proceso Steinhel.

PARIS. Las revelaciones hechas por el ratero Enrique Allaire, capturado recientemente en Versalles, son dignas de ser conocidas, porque encierran gran importancia, y caso de que sean comprobadas, mostrarán la inocencia de madame Steinhel.

Enrique Allaire hizo ante el juez, M. Come, las siguientes revelaciones:  
«Conozco a los asesinos del pintor Steinhel y de madame Jappy. Creeréis lo que os digo cuando añada que en unión del autor de ese crimen, ó, mejor dicho, de que lo ha premeditado largamente, he cometido varios robos, que me valdrán, seguramente, la condena a trabajos forzados y que ninguno sospecha que los haya cometido.»

Ya sabéis que el año pasado fueron robadas las iglesias de San Luis, en Versalles, y la de Chateaufort.

Pues bien, esos dos golpes los dimos el autor del crimen de la casa Rousin y yo.

«Queréis una prueba?...  
Cuando operamos en la iglesia de Chateaufort, destruíamos los libros de registro que había en la sacristía, y nos entretenimos en poner nuestros nombres en las firmas de algunas partidas de bautismo; examinad esos libros, y encontraréis escritos los nombres d'Allaire y d'Angelo Tardivel diez veces.»

Durante las fiestas del barrio de Chantiers en Versalles encontré a Emmanuel-Angelo Tardivel que servía de modelo a los pintores. También he cantado en conciertos de beneficencia en Versalles, y en una ocasión canté un dúo con otro individuo conocido en el Palacio de Justicia, que obtuvo un éxito grande. Para cantar lo vistióse aquel día de mujer, y desde entonces conservó el apodo de *La belle Blonde*.

D'Angelo me propuso los dos robos ya citados; pero resultó muy escaso el botín.

En una de sus confidencias *la belle Blonde* me declaró que él había cometido el crimen de la casa Rousin.

D'Angelo conocía perfectamente al pintor Steinhel, y me dió detalles minuciosos de los diversos cuadros en que le había servido de modelo. También sabía que el pintor debía poseer una cantidad en metálico bastante importante en su poder. Esta circunstancia le impulsó a cometer el delito, para lo que se puso de acuerdo con otros dos modelos y con *la Rouquine*.

D'Angelo entró el primero guiando a sus cómplices, con ayuda de una lámpara eléctrica. El programa se ejecutó al principio sin tropiezo alguno; Mme. Steinhel fué atada sin ninguna dificultad, pero el pintor quiso defenderse; madame Jappy había descendido del lecho gritando y fué preciso hacerles callar.

El modelo me facilitó todos estos detalles precisos en el mes de julio, cuando Mme. Steinhel no había entrado en pormenores ni había hecho las revelaciones que hizo más tarde a la Justicia y que fueron publicadas en los periódicos.

Tengo la convicción de que Angelo es el asesino del pintor Steinhel y de Mme. Jappy.

Le conocí el año 1905 en la cárcel de Rennes. Después ha cometido numerosos robos, pero cuando sabía que le buscaba la Justicia se disfrazaba de mujer y vestía también el traje femenino, sabía desotocarse con tal habilidad, que así disfrazado frecuentaba los *music-halls* impunemente.

Por lo tanto, creedme, señor juez, buscad a d'Angelo y tendréis la clave de la tragedia de la casa Rousin.»

Esta es la declaración prestada por el detenido de Versalles. Sólo resta añadir que en las páginas de los registros de la iglesia de Chateaufort constan efectivamente los nombres del detenido y de Angelo Tardivel.

### MISCELANEA

#### La anexión de Herzegovina.

VIENA. El periódico *Bohemia* exhuma antecedentes relativos a la anexión de Bosnia-Herzegovina, y refiere hechos escandalosos.

Según *Bohemia*, la situación de las tropas austrohúngaras de la frontera era tal, que los montenegrinos hubieran podido ocupar toda la Herzegovina hasta Mostar, sin librar un combate.

Cuando el feldmariscal Weigh y el mayor Wagner conocieron las intenciones de los montenegrinos—dice el periódico—dieron orden a las tropas austriacas de que se retirasen. Esta maniobra les valió su destitución; pero luego lograron justificarse y fueron repuestos.

Esta información de *Bohemia* ha causado gran impresión, é informaciones nuevas confirman que el ministro de Negocios Extranjeros llevó con tanto secreto la anexión, que el ministro de la Guerra no supo hasta última hora de lo que se trataba.

#### Robo en un Museo.

SAN PETERSBURGO. Han sido descubiertos importantes robos en el Museo de El Ermitage, cuyo hecho ha causado gran impresión.

Se ha comprobado que de las colecciones han desaparecido varias piezas de un enorme valor. Se practican activas gestiones para descubrir a los ladrones.

### LADRON CONDENADO

#### EL HOMBRE DE CAUCHO

##### Treinta y dos robos.

PARIS. El Tribunal del Marne ha condenado a ocho años de trabajos forzados y a veinte años de destierro a un húngaro, cuyo nombre no se ha podido averiguar todavía.

Ha dicho llamarse Emilio Orieth Kaller y Rinoetto.

Sin embargo, se ha puesto en claro que el húngaro en cuestión es el *Hombre de caucho*, que durante algún tiempo exhibiera Barnum en su circo famoso.

Su agilidad es sorprendente. Ha cometido, que se sepa, treinta y dos robos en Vichy, Nevers, Meaux, Chateau-Thierry, Chaumont, Troyes, Vesoul, Belfort, Dijon y Chalons-sur-Marne. En esta última población fué preso el 13 de mayo del año pasado.

Poco conocedor de sus mañas, el jefe de la cárcel permitió al día siguiente pasar algunas horas en un patio cuyos muros tienen cinco metros de altura.

En él estaba con otros presos, cuando de pronto separóse de ellos y trepó a lo alto del muro con una agilidad inconcebible.

Desde él lanzóse de un salto a un tejado situado a una distancia de seis metros.

Iba a escaparse, cuando un carcelero lanzóse tras él.

Huyendo de su perseguidor, arrojóse al camino de ronda de la cárcel.

Desde él, en un salto enorme, plantóse de nuevo sobre el muro del patio, y luego dejóse caer en éste, con gran asombro de los presos, que no se atrevían a creer a sus ojos.

Asombrado de tal agilidad el director de la cárcel, metió en una celda de castigo al extraño dinario ladrón, y le ha tenido un año con grillos y camisa de fuerza.

De otro modo, se hubiera escapado.

Durante la vista de la causa, que presenció público numeroso, supieron los jueces muchos curiosos detalles del modo cómo operaba el húngaro.

Este era un ladrón extraordinario. Saltaba muros de seis metros de altura con una facilidad inconcebible.

Cin que se sepa cómo, forzaba las más fuertes cerraduras y abría las cajas de caudales, adivinando sus secretos.

En una sola noche cometió seis robos con fractura en Chalons-sur-Marne.

Los estudios de los notarios, las oficinas de los banqueros y las tesorerías municipales é departamentales, eran visitados por él con gran frecuencia.

Según parece, repugnábale robar a particulares que vivieran de su trabajo.

Ha contado la historia de sus treinta y dos robos últimos, adornándola con detalles en extremo pintorescos.

En una de sus declaraciones, dijo:  
«Salté la tapia del jardín, subí al balcón, abríle y penetré en la habitación donde estaba la caja de caudales.»

«Foré ésta y me apoderé de 15.000 francos.»  
«¿Y cómo la forzó usted?—preguntó uno de los magistrados.—¿Y el secreto?»  
Y él contestó con negligencia:  
«Las cajas de caudales sólo tienen secretos para los tontos. Las personas inteligentes las abren con más facilidad que un baúl.»

No ha querido decir qué procedimientos empleaba para forzarlas tan fácilmente.

«Hay viles imitadores—dijo.  
La condena no le ha afectado en lo más mínimo.  
Díe que tiene la seguridad de escaparse pronto.»

### LOS EMPLEADOS DE COMUNICACIONES

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Cangas, D. Manuel Mosquera con la señora Perfecta Sitoula.  
En Alcampel (Huesca), D. Mauricio Arnido con la Srta. Pilar Salazar.  
En Bilbao, D. Juan Francisco Arancibia con la Srta. María Avelina Yarto.  
En Granada, D. Antonio Llamas con la señora Rita Angeles Pérez, D. Manuel Espinola con la Srta. Rafaela Ruiz y D. José Romero con la señora Demetria Ballón.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Villadiego, D. Luis Liras con la Srta. Juana Barrinero.  
En Sevilla, D. Cayetano González con la señora Ana Moreno.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Lérida, D. Javier de Ferrer.  
En Huesca, D. Inocencio Palacín.  
En Murcia, D. José Bernal.  
En Córdoba, D. Balbino Moreno y D. José Vergara.  
En Castilla, D. Antonio Solar.  
En Valladolid, D. Gregorio Posadilla y don Félix Pinacho.  
En Andujar, D. Manuel Ruano.  
En San Sebastián, la Srta. Juana Moreno y la Srta. Brígida Lugo.  
En Pamplona, D. Juan García y Díaz.  
En Cádiz, doña Josefa Hernández, doña María Josefa Rey, la Srta. María del Carmen Aguirre y D. José Pérez Herrera.  
En Yecla, D. Juan Palao.  
En Granada, Manuel Jiménez Morales.

### VIAJES

Han llegado:  
A Murcia, D. José María Díaz.  
A Salamanca, los Sres. Mirat, Angoso y don Roque Pasouar.  
A Jerez, la marquesa de Casa Domecq y las Sras. Teresa y María León.  
A Valladolid, D. Ramón Herrera.  
A Ciudad Real, D. Francisco Marqués.  
A Vitoria, D. Felipe Landazabal.  
A Cádiz, doña Rosa Yunque y doña María Francisca de Zulueta.  
A Bilbao, D. Tomás Urquijo y los Sres. Gálvez y Jauroso.  
A Zaragoza, D. Miguel Fons.  
A Huesca, D. José Millaruelo.  
A Valencia, el obispo de Gíbaro (Colombia) fray Atanasio Vicente Soler; D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Elías Torno, D. Antonio Goicoechea con su señora, el señor marqués de Vivel, D. Alicia Caravaca, D. Enrique Delmás, el P. Calasanz Rabaza, D. Casimiro Roch, señor Blanco, D. Jaime Colubi Sanz, D. Ricardo Alarriba, D. Eugenio Roldán, Sr. Roca, D. Enrique Martí Sospedra, D. Juan Galván, la familia de los Sres. Saiz de Carlos, D. Bonifacio Santillano y su señora madre, la familia del general de la Armada Sr. Cincunegui, D. Carlos Farinós, don Felipe Carrión, D. Estanislao Cacho con su señora, D. Antonio Thous, D. Juan Goms, D. Sebastián Serret y D. Godofredo Ruiz Valcárcel, Sr. Martí y Blat, D. Juan Vicente Pardo, D. Carlos Farinós y D. Enrique Pérez del Castillo Allosa, D. Edmundo Beutel, D. Felipe Ruiz Valdés, D. José Alberti, D. Gabriel Cencillo Briones, D. Constantino López y señora, don Salvador Alapont, D. José Villarroya.  
A Jaca (Huesca) el distinguido escritor don Francisco Quintilla, redactor de *El Pirineo Aragonés*, después de pasar una temporada en Madrid.  
Han salido:  
De Bilbao para Madrid, D. Alejandro Madariaga y D. Lázaro Martínez.  
De Vitoria para Madrid, D. Aurelio Vera Fajardo.  
De Valladolid para Santander, D. Narciso A. Cortés.  
De Logroño para Madrid, D. Fernando G. Regueral.  
De Granada para Madrid, D. Francisco Montes Sierra y D. Joaquín López Atienza.  
De Cádiz para Madrid, D. Jorge Andreu.  
De Salamanca para Madrid, doña Isabel Bonda.  
De Valencia para Madrid, D. Juan B. Castañer, D. José L. Sellers, D. Rodolfo Cogollas y D. José Casañas.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:  
En Alicante, doña María Asunción Rodríguez, un niño.  
En Granada, la esposa de D. José Calvo, un niño.  
En Briones, doña Matilde Rodríguez, un niño.

### ANDALUCÍA

Despedida de «Lagartijillo».  
GRANADA (miércoles, noche). La corrida en que se despide de su profesión el matador de toros *Lagartijillo* se celebrará mañana.  
La fiesta ha despertado gran interés, y todo hace suponer que la Plaza estará llena de botes en bote.  
Después del motín.  
HUELVA (miércoles, noche).—Han regresado de Cartaya las autoridades.  
El teniente coronel de la Guardia Civil me dice que el origen del motín fue el poco tacto del administrador de Consumos.  
Apenas salió éste del pueblo, ostodiado por parejas de la Guardia Civil, se restableció el orden.

### LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Exposición en proyecto.  
CADIZ (miércoles, noche). Existe el propósito de celebrar lo más solemnemente posible el centenario, que ya se acerca, de la promulgación del Código fundamental aquí confeccionado en 1812, bajo la acción de las bombas de los sitiadores franceses.  
Hace tiempo que venía madurándose este asunto que hoy ha tomado forma concreta con un proyecto magnífico, grandemente alabado por la opinión.  
La encargada de tomar la iniciativa ha sido la Diputación provincial.  
Este organismo, tomando ejemplo de la conducta seguida el año anterior por Zaragoza y el presente año por Valencia, ha acordado celebrar en 1912 en la ciudad de Cádiz una gran Exposición regional, que habrá de constituir, naturalmente, el más notable número de las fiestas del referido centenario.  
Acogida y proclamada la iniciativa con el mayor entusiasmo, se ha procedido inmediatamente al nombramiento de una Comisión especial de diputados que funcionará con carácter de permanente, y tendrá por objeto la realización de los trabajos preparatorios de la Exposición proyectada.

### ARAGÓN

La Cámara de Comercio.  
ZARAGOZA (miércoles, tarde). En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio se ha acordado gestionar cerca del ministro de Fomento para que se cumplan las ordenes relativas a la mezcla de aceite de semillas con el de oliva por los perjuicios que ocasiona a los fabricantes de buena fe, para hacer imposible la competencia entre el aceite bueno y el falsificado.  
Palomas mensajeras.  
Un vecino de Layana ha recogido una paloma mensajera que lleva la siguiente inscripción: «Quinto concurso nacional.—Calahorra-Barcelona, 15-4».  
En la pata derecha lleva una anilla de aluminio que dice: «1907-2068», y en la izquierda otra anilla de goma con la inscripción «573-k».  
También anuncia el alcalde de Fuentes haber encontrado otra paloma con inscripción igual y números 1.791-1908.  
Los agricultores.  
Se ha reunido la Cámara Agrícola oficial, habiendo acordado adquirir los diplomas de las medallas del centenario concedidas a la Junta directiva; dar las gracias al ministro de la Gobernación por las reformas propuestas en Correos y Telégrafos; aprobar el proyecto aprobado por la Dirección de Obras públicas para adicionar al ferrocarril de Gallur a Sádaba un ramal a Zuzera; acordar el ingreso como socios de los de la Sociedad de hortelanos que lo han solicitado, sin perder por ello su autonomía; designar una Comisión que represente a la Cámara en el homenaje al arzobispo, que se celebrará mañana; acordar el ingreso como socios de los señores marqués de Arlanza, D. Pascual Espinosa y D. Julio Juncoas; y aprobar el proyecto de Memoria redactada por el presidente para presentarla a la Junta.  
Riña sangrienta.  
Dos jornaleros llamados Segundo Gracia y

Agustín Ferreruela riñeron por el pago de una deuda de 30 céntimos, resultando el primero con tres cuelladas.  
El agresor ha sido detenido.

### Los estudiantes.

Se ha celebrado el Consejo universitario presidido por el rector, asistiendo la mayoría de los catedráticos y profesores de los centros docentes, para tratar de conceder el indulto a los escolares castigados con motivo de las últimas huelgas, que son casi todos.  
Aunque no hay noticias oficiales del resultado, podemos asegurar que el criterio dominante es el de mantener la corrección y empezar los exámenes en 1.º de julio, en vez del 20 de mayo, no pudiendo obtener más notas que aprobado ó suspenso, debiendo examinarse en septiembre los que deseen mejorar la nota.

### Vida académica.

En el Ateneo escolar se ha celebrado sesión, habiendo disertado los ateneístas Sres. Valdo, García, López Mora y Pérez Navarro sobre diferentes temas científicos.  
Los disertantes fueron felicitados, así como también el catedrático Sr. Marcelain, que hizo el resumen.

### Noticias de Huesca.

HUESCA (miércoles, noche). Los vecinos Miguel Elvira y Antonio Ramos riñeron, y éste dió á aquél tan fuertes palos, que le produjo contusiones graves.  
Gracias a la intervención de algunas personas, las consecuencias no fueron mayores.  
—En Jaca ha fallecido doña María Prada, persona de relieve en esta población.  
—Se anuncia para dentro de unos días el debut de la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid.  
—Las vecinas Manuela Pueyo y Antonia Sarano riñeron, hiriéndose mutuamente.

### Por la ciudad.

ZARAGOZA (miércoles, noche). De las mejoras y ensanche de la ciudad se ha ocupado en su última sesión la Sociedad Económica Aragonesa, demostrando los socios en la discusión del dictamen relativo á este asunto un noble afán de iniciativas provechosas y un profundo conocimiento de la topografía de Zaragoza, especialmente por parte de la Comisión dictaminadora.

El Sr. Bellido, Presidente de la Comisión de obras, explicó en líneas generales el plan de reformas en el interior, y encareció la urgencia en la realización de las correspondientes á algunos barrios.  
A juicio de la Comisión dictaminadora, se impone como urgente la reforma de la calle de Don Jaime I, por las dificultades que ofrece para los transeúntes.  
Terminada la lectura del dictamen, hablaron sobre él los Sres. Castellón, Bellido y Cerrada.

### Estreno.

En el Teatro Circo se ha estrenado la obra *Aires del Moncoyo*, original de Juan José Lorente y Tomás Aznar.  
El público aplaudió, haciendo salir á escena á los autores al final del acto.  
La música, del maestro Luis Aulia, también ha gustado mucho.

### Fiesta religiosa.

Mañana se dará la Comunión general á las niñas del Colegio de Escolapias.  
Con este motivo habrá una solemne función religiosa en el Colegio.

### La fiesta de mañana.

Promete revestir solemnidad extraordinaria la fiesta de mañana en honor de la Virgen y para festejar su coronación.  
A la función religiosa, en la que oficiará el arzobispo, asistirán el capitán general, las demás autoridades y multitud de Cofradías y entidades diversas.  
También será una brillante solemnidad el acto de entregar el alcalde al arzobispo el título de hijo adoptivo de la ciudad.  
La ceremonia tendrá lugar en el salón principal del palacio arzobispal.  
Con motivo de este homenaje, el Sr. Soldevila costeará 1.200 raciones, servidas por la tienda económica, á los pobres.

### El manto de la Virgen.

Se ha recibido el manto que, costeado por la marquesa de Squilache, se destina á la Virgen del Pilar.  
Ha estado expuesto en el palacio arzobispal.  
Es una preciosa obra de arte, adornada por uno de los joyeros mejores de Madrid.

El manto ha sido hoy admirado por las personas más distinguidas de Zaragoza.  
Mañana, á las siete y media de la tarde, se cantará un Rosario general en la plaza del Pilar.

### ASTURIAS

#### Huelga de albañiles.

GIJÓN (miércoles, noche). Los albañiles de esta población se han declarado en huelga.  
Piden 18 reales para los oficiales y 12 para los peones.  
Esta petición fue formulada en marzo, reanoviándose ahora con el planteamiento del paro.  
Calculase que los huelguistas son trescientos, incluso los ocupados en la construcción del muro de San Lorenzo.  
Gestionase la solución de la huelga por medios pacíficos.

### Perenne, inagotable

es el poder de la GUADARRAMITA.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Muerte sentida.

BURGOS. Ha fallecido repentinamente el ex senador D. Cristino Ruiz Arana; estaba emparentado con familias distinguidísimas.  
Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

#### Noticias valisoletanas.

VALLADOLID (miércoles, noche). Las noticias que se reciben de los pueblos de esta provincia acausan que ha llovido copiosamente, quedando asegurada la cosecha.  
—Del 1 al 5 de junio comenzarán los exámenes de los alumnos no oficiales de la Facultad de Medicina, habiéndose publicado la lista de los Tribunales examinadores.  
—Ha producido excelente efecto el nombramiento de gentilhombre hecho á favor del coronel de la Academia de Caballería Sr. Souza, proyectándose tributarle un homenaje.  
—El nuevo interventor de Hacienda, D. Esteban Benito Pérez, se ha posesionado de su cargo.

### CATALUÑA

#### Nacionalistas y regionalistas.

BARCELONA (Miércoles, tarde). A las arremetidas de *El Poble Catalá*, relativas á la provisión de la vicepresidencia de la Diputación provincial, contesta *La Voz de Catalunya* á su vez, acusando á los nacionalistas de haber hecho en la Corporación labor negativa.  
Le acusa, además, de que no sólo solicitaron el voto de los antisolidarios, sino de los mismos monárquicos, con los cuales quisieron pactar, cosa que dice no han hecho los regionalistas.

#### Reunión de la Liga.

Anoche se reunió la Junta directiva de la Liga regionalista, tratando exclusivamente de asuntos ajenos á la política.  
Acordaron asistir el domingo próximo al homenaje á Guimerá, presididos por el Sr. Abadal, reuniéndose previamente con las Delegaciones de la Liga.  
Aunque se dijo que la reunión no había tenido carácter político, me consta que cambiaron impresiones acerca de las notas regionalistas dadas recientemente en el Centro monárquico conservador; pero no han tenido eco en la Liga ni es fácil que lo tengan.

#### La crisis vinícola.

El diputado á Cortes por San Felip, Sr. Miró, ha anunciado á sus electores que próximamente les visitará, para estudiar la forma de remediar la crisis vinícola por que atraviesa el país.  
El Sr. Miró dará cuenta de los trabajos efectuados con sus compañeros de los distritos que sufren igual crisis, recomendando á todos el espíritu de asociación para el establecimiento de Sindicatos.  
El día 29 se reunirán en Vilafranca del Panadés los delegados nombrados por los propietarios y cultivadores de la comarca y de las poblaciones en que el vino es el principal producto.  
El objeto de la reunión es constituir una Junta de defensa para resolver, con el concurso de todos, la crisis por que el país atraviesa en las actuales circunstancias.  
Se tienen ya noticias de que la mayor parte de las poblaciones interesadas han realizado los nombramientos de delegados.

#### Otras noticias.

Todos los partidos políticos, sin distinción, acudirán al homenaje á Guimerá.  
Las adhesiones recibidas de diferentes regiones de España son en número extraordinario.

—Se nota la presencia de muchos forasteros llegados para asistir á las carreras de automóviles que se celebrarán mañana.  
Esta tarde irán muchas personas á Sitges.

### La Copa de Cataluña.

BARCELONA (Miércoles, noche).—Para asistir á la carrera de automóviles que mañana se verificará en Sitges, han salido con dirección á aquella población muchos aficionados á dicho deporte.  
El gobernador ha marchado á dicho punto esta tarde.

#### Los carlistas.

La Juventud carlista organiza una expedición á Mallorca que se celebrará el mes próximo.  
Se fletarán dos vapores, para conducir á los excursionistas.  
—Si el Sr. Mella viene á Cataluña con motivo del *aptech* de Balaguer, se le invitará á formar parte de la expedición, que en este caso tendrá más importancia.  
Los carlistas de Borjas Blancas preparan para el mes de julio un *aptech* al que han sido invitados el diputado á Cortes Sr. Salaberry y otras personalidades del partido.

#### Niño muerto.

Esta mañana, en Hostafranch, un carro ha atropellado á un niño de dos años, dejándole cadáver.

#### Acuerdos importantes.

En la Diputación se reunieron ayer los representantes de la provincia interesados en el encauzamiento del Llobregat.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:  
—Interesar del presidente de la Diputación y diputados provinciales del distrito de San Felip de Llobregat, que en la primera sesión se acuerde el envío de una Comisión á Madrid, que gestione la aprobación del proyecto técnico y presentación del oportuno proyecto de ley de rectificación del cauce del río, á fin de evitar los perjuicios de las inundaciones.  
—Excitar al propio presidente para que convoque una reunión de diputados y senadores de la provincia, para que desarrollen sus iniciativas en favor de tan importante asunto.  
—Telegrafiar al ministro de Fomento, interesándole la pronta aprobación del expresado proyecto técnico.

#### El catastro.

Las Diputaciones de Lérida y Gerona han acordado dirigirse á las demás Diputaciones de Cataluña y Baleares, para adoptar un acuerdo sobre la forma más factible de encargarse de los trabajos del catastro.

#### Atracción de forasteros.

Se ha reunido la Sociedad de Atracción de forasteros.  
Entre otras cosas, se dió cuenta de la próxima visita á esta ciudad de dos caravanas de *turistas*, que en total serán de 200 una y de 150 otra.  
También se espera una expedición de Palma de Mallorca de unos 400 individuos.

El mejor dentífico del mundo es el

### Ellixir Nacarine

### NAVARRA

#### Noticias de Navarra.

PAMPLONA (miércoles, noche). Un caballo desbocado hizo hoy algunos destrozos en el establecimiento del Sr. Larraza, al intentar penetrar en el comercio.  
—De Pau ha regresado el jefe del servicio de agricultura de la provincia, D. Nicolás García Solano.  
—En el paseo de Sarasate ha sido atropellado por un automóvil el comerciante D. Andrés Iraizoz, en el momento en que paseaba montado en bicicleta.  
El automóvil era de D. Jenaro Arcante, y procedía de San Sebastián.

### NORTE DE AFRICA

#### La situación de Melilla.

MELILLA (miércoles, noche). Son inexactas las noticias que publica la Prensa últimamente llegada, acerca de supuestas maniobras realizadas ó á punto de realizarse por esta guarnición.  
Sólo se verifican los ejercicios diarios de instrucción y tiro, como se viene haciendo hace años.  
El general Marinas sigue guardando una reserva absoluta respecto de lo porvenir.  
Se ignora cuáles son sus planes y aun si los tiene.  
Nótase actualmente en el campo moro un acertado movimiento roguista. Jefes que hace tiem

(75)  
Folleto de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## FLAMBERGE

FOR

PAUL SAUNIERE

Reginal cogió su chamberge, y se volvió para decir adiós al capitán.  
Flamberge le tendió los brazos.  
El marqués se arrojó en ellos lleno de emoción, viendo que en los ojos de este hombre de bronce brotaban dos lágrimas.  
Reginal se despidió al fin de aquel abrazo, y salió precedido por el exento y rodeado de guardias del Rey.  
Flamberge se había puesto á la ventana, viendo subir la calle de San Honorato el siniestro cortejo.  
En aquel momento, y á pocos pasos de distancia de la hostería, vió un hombre alto, delgado y huesudo, vestido de paño color castaño, pegado á la pared de la casa inmediata, que, después de haber sonreído con aire satisfecho al ver pasar al marqués entre los guardias, se puso en su seguimiento gallardamente.  
—¡Bergeret! exclamó el capitán.—¡Ah, ya me las pagarás, tunante!  
Cogió en el momento su sombrero, su espada y un grueso bastón flexible y bien resistente, y se precipitó en seguimiento de los guardias del Rey, hasta llegar á alcanzar al intendente del señor de Morlay, dejándole una delantera de unos veinticinco pasos.

Bergeret no sospechó ni aun remotamente que pudiese ser seguido, entregado á su alegría.  
Aquella mañana se había presentado en el hotel Morlay un oficial de los guardias del cardenal.  
—El señor conde se ha marchado ayer de París—había contestado el portero;—pero si se trata de alguna cosa importante, tengo orden de enviarte un correo.  
—Haced que le entreguen este papel—había dicho el oficial, entregándole un pliego cerrado.  
Después se marchó.  
Bergeret, que estaba en acecho, llevó inmediatamente el papel á su amo, y éste le abrió con impaciencia.  
Su semblante reflejó la alegría del triunfo.  
Era la carta sellada que el cardenal le había prometido.  
—Toma—dijo á Bergeret,—corre á casa de un exento y requiérele para que cumpla con su misión. Recomiéndale bien que lleve fuerza armada, no sea que esos miserables los reciban á palos. En cuanto á ti, quiero que presencies el arresto y que sigas al marqués hasta que veas la puerta de la Bastilla cerrarse tras él, y vienes al momento á darme cuenta de lo que ha pasado.  
Bergeret cogió el pliego con la misma alegría de odio que había manifestado el conde y salió precipitadamente.  
Sin perder un instante fué á requerir al exento y los soldados, guiándolos á la posada de Reginal.  
Entonces se puso en observación á buena distancia hasta ponerse en seguimiento de la escolta.  
Flamberge no le perdía de vista.  
No dudaba de que era el señor de Morlay el que hacía prender á Reginal, puesto

que el alma condenada del conde presidía aquella villana tarea; pero no llegaba á conciliar la desgracia del señor de Morlay con la muestra de alto favor que había recibido.  
Acabó por suponer que, cansado el Rey de la imprudencia del conde, había exigido su destierro, y que el cardenal, para consolarle de esto, había concedido la carta sellada que éste solicitaba.  
Y esta era, en efecto, aproximadamente la verdad.  
Esto no indicaba en el cardenal muy benévolas intenciones hacia Reginal.  
Pero la prisión asustaba á Flamberge más que cualquier otro peligro.  
Conocía la Bastilla y sabía que había en ella muchos desgraciados que llevaban en ella años y años, sin saber siquiera la causa que los había llevado allí.  
¡Estar olvidado en la Bastilla! ¿Había acaso un peligro mayor que éste?  
Veinte minutos después el cortejo llegó ante las macizas murallas de la lúgubre prisión.  
¡Esto había concluido! Reginal estaba encerrado.  
El capitán se sentía presa de una terrible y sorda cólera que no se traduce por ningún grito ni por ningún gesto.  
Bergeret, por el contrario, manifestaba una loca alegría, riéndose y frotándose las manos.  
De repente la risa se detuvo en sus labios y se contrajo su semblante.  
Había reconocido á Flamberge á dos pasos de distancia, que se acercaba sombrero en mano, sonriendo.  
—¿No es al señor Bergeret á quien tengo el honor de hablar?—preguntó cortésmente. Este esperaba tan poco este tono de per-

fecta urbanidad, que quedó por un momento como suspeso.  
—Sí, señor... monseñor—balbuceó.—Soy yo...  
—¿Tendréis la extrema bondad de seguirme?—dijo Flamberge.  
Bergeret siguió dudando.  
—Tendría que hacerme una comunicación de la mayor importancia—añadió el capitán—y no quisiera que eidos indiscretos pudiesen oírnos.  
Estas palabras, pronunciadas á media voz y con aire misterioso, dieron mucho en qué pensar al confidente del señor de Morlay.  
Se creó muy fácilmente lo que se desea.  
Se imaginó que Flamberge, cansado de hacer al lado de Reginal un papel que no le producía más que golpes, se había alegrado de la prisión del marqués, y que venía á dar al conde nuevas armas contra su sobrino.  
—Estoy á vuestras órdenes, capitán—contestó.  
—¡Venid!—dijo Flamberge en voz baja, llevándose á Bergeret hacia el lado de Beroy, deteniéndose al cabo de unos veinte minutos.  
Estaban lejos de los últimos límites de París.  
Por allí no había casas y sólo se veía algún transeúnte.  
A sus pies el Sena, muy ancho en aquel sitio, corría majestuosamente entre dos orillas cubiertas de lhermoso césped.  
—Señor Bergeret—dijo el capitán—ya he tenido el honor de advertir al señor de Morlay que, si renovaba contra el marqués de la Condruye, ó contra mí, una agresión del género de la que habéis organizado anteayer, le saltaría la tapa de los sesos.  
—Tened la bondad de decirle que cumpli-

ré mi palabra, y en cuanto á vos, que toméis una parte tan activa en todo lo que pasa, á quien he visto hace un momento presidir la prisión del marqués Reginal, voy á recompensaros como merecéis.  
Y al decir esto, el capitán arrojó su sombrero sobre la hierba, se recogió la manga derecha y cogió á Bergeret por el cuello con la izquierda.  
—Ya veis—dijo, mostrándole el bastón de que se había provisto—que éste es un junco magnífico, con el cual vais á hacer conocimiento. Así es como generalmente nosotros, los nobles, castigamos á los pillos como vos.  
Y en el mismo momento dejó caer una verdadera granizada de palos sobre las costillas del intendente.  
Bergeret daba gritos pidiendo socorro, consiguiendo que algún transeúnte se detuviese; pero al ver á un caballero armado, seguía prudentemente su camino.  
En aquellos tiempos no era muy conveniente interponerse entre la cólera de un noble y un villano.  
Nadie vino á molestar á Flamberge.  
Cuando dejó caer su temible brazo treinta ó cuarenta veces sobre el espinado de Bergeret, le soltó.  
El intendente rodó sobre la hierba, lanzando un doloroso grito.  
—Que esto os sirva de saludable advertencia—dijo el capitán,—porque os advierto también que os reservo para el porvenir el mismo tratamiento que guardo á vuestro amo, puesto que ambos tenéis para ello títulos exactamente iguales.  
Flamberge se alejó, diciéndose:  
—Esto al menos me dará algunos días de tranquilidad.

(Continuará.)

no se dejaban ver, vienen ahora a la plaza, y los kabileños nada hacen por impedirles el paso. También son inexactas las noticias publicadas por la Prensa francesa, según las cuales reina entre los kabileños agitación contra España. Por el contrario, puedo asegurar que las kabilas se agitan con verdadero agrado a las columnas españolas de Cabo de Agua, que realizan paseos militares en la forma acostumbrada. Únicamente han celebrado las kabilas junta, para impedir nuevas intrusiones, de cualquiera nacionalidad que sea, por el Muluya, acordando solicitar, para un caso preciso, la protección de España, a cuyo amparo recogieron la pasada cosecha, y recogerán la actual, que se presenta inmejorable. Del mismo modo, acordaron acogerse a las proximidades de la Restinga, en un caso de apuro.

VALENCIA

En la Caridad. VALENCIA (miércoles, noche). El maestro Serrano, acompañado de un grupo de amigos íntimos, ha estado esta mañana en los comedores de la Asociación Valenciana de Caridad para hacer entrega oficial a la Junta directiva de la Asociación de los ejemplares del himno que se cantará en la inauguración de la Exposición, del que es autor el propio maestro Serrano. El acto ha resultado muy interesante. El Sr. Serrano ha sido recibido en la puerta por la Comisión dicha, a la cual le ha acompañado en una visita detenidísima que ha hecho a todo el edificio. Los pobres, en número de 350, allí albergados, han prorrumpido en vivas y aplausos dedicados al ilustre maestro valenciano. Como se ha dicho, el producto íntegro de la venta de estos ejemplares se destinará a aumentar los ingresos de la suscripción pública que se va a abrir para costear la construcción del nuevo edificio donde se instalará el comedor de la Caridad. Viaje aplazado. Los embajadores de Francia e Inglaterra en Madrid, a quienes se esperaba hoy, y para recibir a los cuales se había dispuesto que saliera a la estación una compañía de Infantería con bandera y música para rendirles honores, no han llegado, habiendo aplazado su viaje hasta el viernes. Como la noticia se ha sabido con la debida antelación, no ha acaudido, como es natural, nadie a esperarles.

Conferencias. El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el arquitecto jefe de la provincia, señor Martí, preguntándole si en la gran pista de la Exposición podrán entrar coches el día de la inauguración. El Sr. Martí ha dicho que arrojando alguna cantidad de arena quedará en disposición excelente. Esto ha producido muy buen efecto. También ha conferenciado con el gobernador civil el Sr. Millán Astray.

El tiempo y la Exposición. VALENCIA (jueves, madrugada). La mañana del día último ha sido espléndida; lució el sol sus mejores galas, y a ratos se dejó sentir fuerte calor. Al entrar la tarde cambió el tiempo, formándose nubarrones que han dejado caer lluvia cerada. Ya anochecido, las nubes nos han enviado riego chaparrón, que, a intervalos, continúa. Esto es prueba de que el tiempo, aunque ha mejorado bastante, no está del todo seguro. Dentro del recinto de la Exposición apenas se notan los efectos de los pasados turbiones. Si acaso, donde se pueden observar es sólo en la gran pista, en la que el terreno está algo reblandecido. Pero si cesa la lluvia y permite extender una capa de arena, quedará brevemente la pista muy bien dispuesta. En los avenidas de la Exposición y en las grandes avenidas, los pasos están completamente afirmados. Las instalaciones están ultimadas, así como también las exposiciones de jardinería y mosaico-cultura en macizos especiales. El edificio municipal ha sido acabado, quitándosele los andamios. Resuena una de las obras más completas de la Exposición.

Vista ésta a la hora presente, aun cuando carezca de algunos detalles que no tardarán en ser ultimados, resulta en su conjunto una obra magnífica, soberbia, superior, según dicen personas experimentadas, a todas las Exposiciones españolas conocidas. El entusiasmo que reina en esta capital es grandísimo. La afluencia de forasteros extraordinaria. Barco averiado. De arriba abajo forzosa ha entrado en el antepuerto, con averías en la máquina, el vapor Guerra. Contrabando de tabaco. El teniente de Carabineros Sr. Ferrer y Castillo, ha aprehendido en una casa de la playa de Levante un depósito de tabaco habano, sorprendiendo a la vez una fábrica clandestina para la imitación de las más acreditadas marcas. La cantidad de tabaco recogido asciende a 2,068 kilogramos. Igualmente se han apoderado los carabineros de 5,000 etiquetas de distintas marcas, una prensa para la confección de paquetes de picadura y dos sellos secos. Ha sido reducido a prisión el inquilino Francisco Carbonell, que ha sido puesto a disposición del juez, pasando asimismo el correspondiente parte al delegado de Hacienda. M. Revoll. El mismo día que llegue a Valencia el embajador de Francia, o sea el viernes, la colonia francesa ofrecerá a M. Revoll un banquete, que será servido en el Colegio de la Alianza francesa. Los marinos extranjeros. La Comisión de concejales de este Ayuntamiento encargada de organizar un banquete en honor de los marinos ingleses y franceses y de los vicealmirantes respectivos Kroer y Lefebre, ha acordado celebrar dicha fiesta el viernes por la noche en el salón de Columnas de la Lonja. Asistirán también al banquete los embajadores de ambos países. Brigadas de obreros municipales han comenzado a dorar el salón, que quedará convertido en sorprendente umbráculo por la extraordinaria cantidad de plantas y flores que en él serán depositadas. La banda municipal amenizará el banquete. El gobernador y el ministro. El gobernador civil, Sr. Pérez Mozo, ha conferenciado telefómicamente con el ministro de la Gobernación. Se sabe que han tratado de las dificultades que puede ofrecer inaugurar la Exposición el sábado si el temporal de lluvias persistiera; pero se ignora lo que hayan podido acordar. Es creencia general la de que sería tan innecesario como inconveniente un nuevo aplazamiento. Carreras ciclistas. Si lo permite el tiempo, hoy jueves se celebrará la carrera de bicicletas subvencionada por el Ayuntamiento, en la que los corredores habrán de disputarse el campeonato de España. A las 8 de la mañana se celebró la carrera, siendo dichos corredores de Madrid, Barcelona, Valencia, Gijón, Alcoy, Villarreal y Gandía. Por la noche, a las nueve, los ciclistas se reunirán en un banquete en el Gran Hotel.

LA MALA VIDA Un sujeto hiere gravemente a una mujer y creyéndola muerta se suicida. VALENCIA (jueves, madrugada). Un sangriento suceso ha causado honda impresión en esta capital. Ha aquí la triste historia cuyo final ha sido un doble crimen: Edelmiro Ferrero y Miguel se llamaba un sujeto sin oficio conocido, pero de muy conocidas inclinaciones a la vagancia y a vivir a costa de inocuas mujeres. Una de veintitrés años, extraordinariamente hermosa, le dejó la casualidad para resolver provisionalmente el problema de la vida de holganza. Consuelo Asensi y Motilla tuvo la debilidad de admitir en su casa a Edelmiro, con quien vivió en la más nebulosa de las situaciones. Edelmiro se encontraba allí como el pez en el agua, porque la moza, una verdadera real moza, trabajaba como una negra para que el hombre

podiera darse una vida de regalo como él mismo soñara. Pero, como todo tiene término en el mundo, los entusiasmos de Consuelo comenzaron a enfriarse. Cansada ella de servir de sostén único del irregular matrimonio; empujado él en no ayudarla en lo más mínimo con ningún género de faena, llegó Consuelo a anunciar a Edelmiro su propósito de separarse. Si no cumplió ese propósito antes de ahora fué temerosa de las amenazas que aquél le hacía para el caso de que se atreviera a intentar la separación. La semana última, no pudiendo ya resistir situación tan enojosa, Consuelo cumplió su palabra, abandonando a Edelmiro. Se trasladó a una casa de la calle de Engordo, en una de cuyas habitaciones reside un sargento, y allí se instaló la moza y allí ha continuado, sin saber una palabra de su anterior amigo y explotador hasta que ha sonado la hora de la tragedia. A poco más de las cinco de la tarde anterior, Edelmiro Ferrero se ha presentado en la referida casa de la calle de Engordo. Ha llamado, y ha sido la misma Consuelo quien le ha franqueado la puerta. Entre los dos se ha suscitado un breve diálogo. —¿Sabes a lo que vengo—ha dicho él,—a buscarte; quiero que vuelvas conmigo, que seas mía, mía sólo, siempre mía. —No te canses—ha contestado ella,—es inútil cuanto intentes. Hemos acabado. No volveré a vivir contigo, por más que te empeñes. Edelmiro ha pasado, apuradas las súplicas, a las amenazas. Ella se ha mantenido firme en su negativa. Bruscamente ha puesto fin al diálogo un arma de fuego. Edelmiro ha empuñado un revólver. Consuelo ha querido librarse por la fuga. Empeño inútil. Una detonación ha sembrado la alarma entre los vecinos. La desdichada, pronunciando débiles voces de auxilio, ha rodado por tierra. El proyectil habíasele alojado en el cuello, causándole una herida gravísima. Creyéndola muerta, Edelmiro ha hecho nuevo uso del revólver contra su propia persona, disparándose dos tiros en la boca y quedando muerto en el acto. Ella ha sido conducida al hospital en situación punto menos que desesperada. Se cree difícil salvar su vida. En el lugar de la tragedia se han congregado muchos vecinos y transeúntes que comentaban la fatal ocurrencia, lamentándola profundamente. Se personó a los pocos instantes en la misma casa el juez instructor para instruir las oportunas diligencias. Muñoz. VASCONGADAS La navegación aérea. VITORIA (miércoles, noche). Los señores Amestoy, Asona y Múgica, distinguidos sportsmen donostiarros, han recorrido la llanada alavesa y elegido el campo Saucia para realizar experimentos con un aparato biplano. Hoy han presentado dichos señores en el Ayuntamiento un escrito solicitando el apoyo de dicha Corporación. Se ha constituido aquí una Comisión, presidida por D. Gabriel Echanobe, encargada de gestionar los preparativos de las proyectadas pruebas ascensionales. Estas se verificarán probablemente el próximo mes de junio. El Certamen del Trabajo. BILBAO (miércoles, noche). La Comisión organizadora del Certamen del Trabajo ha nombrado Comités en casi todas las provincias de España, con objeto de que organicen expediciones obreras en el próximo verano para venir a Bilbao a examinar la Exposición de labores. En Madrid ha sido nombrado presidente del Comité el arquitecto Sr. Palacios. Se gestionará de las empresas ferroviarias el establecimiento de trenes especiales con billetes a precios reducidos para las citadas excursiones. Circulo dinástico. Los elementos dinásticos han celebrado una

reunión acordando constituir una agrupación, nombrándose una ponencia encargada de alquilar un local para instalar un Circulo monárquico. ACADEMIAS MILITARES Infantería. TOLEDO. Han sido aprobados en el primer ejercicio en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería: D. Pedro González Amor, D. José Meliano Sáenz, D. Antonio Rosales Rabadán, D. Francisco Fernández Martín, D. Victor Flores Horrado, D. Claudio Urbina Solares, D. Miguel Dobon Lázaro, D. Luis Sottorajás, D. Agustín Pos de la Puente, D. Avelino Pantoja Riola, don Manuel Gassol Almogera, D. Victorio Alvarez Griñón, D. Luis Masjuan Moll, D. José de Goicoechea Arbanal, D. Alfonso Ros Hernández, D. Francisco Rey López, D. Julián Toledo Libiano, D. Emilio de los Santos Vivanco, don José Fernández Bacorell, D. Miguel García Rodríguez, D. Domingo Verdú Gatimes, D. Enrique González Pons, D. José Burmo Benjumea, D. José Muñoz Valcárcel. D. Cristóbal García Uzuriaga, D. Alejandro García de Jalón, D. Julio Melero Cebrían, don Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ramón Peñarredonda, D. Antonio Alvarez Beneja, D. Eusebio Verda de Vado, D. Salvador Viniestra Reboul y D. Juan de la Peña Caballero. En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Crescencio Pérez Bolomburu, D. Fernando Martín López, D. Vicente de Barreras Cusutias, D. Angel García Polo, D. Juan Fernández Aceituno, D. Anastasio Santiago Rojo, D. Julián Fernández Ugarte, D. José Picoeste Vega, don Pedro Ruiz Santalla, D. Eloy Luengo Muñoz, D. Vicente Lequidain Arraras, D. Lorenzo Moreno Tauste, D. Enrique Moreno Tauste, don Luis León Martínez, D. Amalio Salguero Santos y D. Antonio Sánchez Pita. Pendientes de ensayo de Algebrá: D. Carlos López Cortijo y D. Claudio Ramírez Domingo. TOLEDO (miércoles, noche). En los exámenes del primer ejercicio han sido aprobados don Ricardo Pérez García, D. Enrique Gamero Borja, D. Manuel Ruiz de Quero Gallo, D. José Hernández Pérez, D. Enrique Segura Rubio, don Gregorio Echa Villén, D. Joaquín Arias Bolaños, D. Ramón Rodríguez Bosmediano, D. Hernando Campos García, D. Pedro Hernández Blanco, D. José Pérez Garrido, D. Aurelio Hueso Rubio. D. Francisco Gómez-Arias Hernández-Girón, D. Alfonso Barrera Campos, D. José de Hoces Dórticos Marín, D. Alberto Serrano Montaner, D. Mariano Bueno Ferrer, D. José Quirós Fernández, D. T. Francisco Villar Jordana, D. Sebastián Pumarola Alaiz, D. Juan Rueda P. de la Raya, D. Enrique Alonso García, D. Juan Giralda M. de Espinosa, D. Lorenzo Llanos Seguí, D. Pedro Bárcena del Moral, D. José Rubi Rubí, D. Juan Gallardo Gallego, D. Francisco Ortiz Magaña, D. José Toledo Radier, D. José Rey Riverón, D. Amadeo Rodríguez Iglesias, D. Pedro Guerrero Méhida, D. Ramón Aisa Vargas Machuca, D. Ramón Miró Noriega, D. Francisco Sanguino Benítez, D. Segundo Pedro González Amor, D. Victor Flores Horraed, D. Miguel Dobon Lázaro, D. Avelino Pantoja Riola, D. José de Goicoechea Orjónel, D. Emilio de los Santos Vivanco, D. José Fernández Bacorell, D. Domingo Berdie Gómezel, D. Enrique González Pons, D. José Muñoz Valcárcel, D. Alejandro García de Salón, D. B. Julio Molera Cebrían, D. Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ramón Peñarredonda, D. J. Eusebio Verda de Vado. Ingenieros. GUADALAJARA (miércoles, noche). En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En la de Caballería. VALLADOLID (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Joaquín García Nieto, D. Rafael López Delgado, D. Juan Infante Venero, D. Carlos Velasco Gil, D. Antonio Martín Díaz, D. Julio Aguirre, D. Luis Merlo Abad y D. Antonio Pons. Artillería. SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el segundo ejercicio: D. Manuel Trujillano Iglesias, D. Carmelo Porqueras Bañeres, D. Enrique Feliz Sintes, D. Ramón Redach Canals, D. Manuel Rodríguez Garagoza, D. Francisco Claros Martín. SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería, han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Conde Figueroa, D. Alfonso Camilleiri Ramón, D. José Díaz Garcerá, D. Fernando Planas Sancho, D. Guillermo Serra Pickman, don Miguel Borgas Zuñiga, D. Germán Clemente Centagoña, D. Juan José Maguindo Maguindo, D. Luis Pujol, D. Juan Chacón Gómez y D. José Corrivo Alvarez. Administración Militar. AVILA (miércoles, noche). En los exámenes del primer ejercicio han sido aprobados D. Victor Bustamante Vargas, D. Rafael Ariza Pérez, D. Gabriel Martorell Monar, D. Luis Méndez Martínez, D. Dionisio Blanco Blanco, D. Augusto Airles Linares, D. Antonio Santos Gallego, D. Ramiro Campos Turmos, D. Ernesto García Rojo. En el segundo ejercicio han sido aprobados D. Miguel Muro Gómez, D. Antonio Muro Gómez, D. Ramón Candariena Tourné, D. Natalio Tejero Canales, D. Enrique Aguado Cabeza, D. Eloy Alonso López y D. Constantino Albarán Santos. VIAJES TRANSATLANTICOS Llegada del "Manuel Calvo". CADIZ (miércoles, noche). Procedente de la Habana y Nueva York ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Manuel Calvo". Excepcional hecha de dos días de fuerte niebla, el resto del viaje ha sido bueno, y no ha ocurrido novedad a bordo. Al capitán del referido barco, D. José Castellano, han entregado los pasajeros un mensaje de gratitud por el excelente trato recibido durante la travesía. A bordo del referido transatlántico han llegado: D. Manuel Fernández Noriega y señora, don Tomás Gutiérrez Perriz, D. Virgilio Chirlanda Formida, D. Leandro Conde López, D. Juan Ferrer Reina, D. José Cordero Puente, D. Antonio Rodríguez Piñero, doña María Villanasa Justiz, D. Adolfo Torres Márquez, D. Francisco Portuondo Barceló y señora, D. Pedro Aguilar González, D. José Alburquerque Carvajal, señora viuda de Olalla e hija Josefina, doña Luisa García González, D. Nicolás Olmo Gómez, D. Juan Canadillas, D. Manuel Ortiz y Sánchez Almansa, doña Carmen Díaz Molina, D. Cándido Prieto Carrillo, varias religiosas y D. José García y García, director de "Las Novedades", de Nueva York. Los que llegan. CADIZ (miércoles, noche). En el "León XIII" han llegado los siguientes pasajeros: Vicente Bueno y familia, Tomás López, José Bodato, Santiago Legar, Pedro Ríos, Lorenzo Virrus y familia, Antonio Jiménez, Leopoldo Díaz, Alejandro Ruiz, Carlos Suárez Olmo, Francisco Cozar, Cristian Porras, Dionisia Santos, Francisco Peralta, Eustaquio Delgado y familia, Isabel Benítez, Antonio Moreno, Sra. de Agustín Martos y familia, José Cabrera, Antonio Zamorano, Luis Sane, José Zaragoza. Fernando Calero, Agustín Carrión, Juan Muñoz Alonso, Concepción Isla e hija, Juan Castro, Miguel Carrillo, Emilio Cáceres, Isabel Granado, Antonio Cruz, Francisco Canal y familia, Pedro Encinas, Laureano Toral, Ramón Fuentes, Juan Gálvez, Manuel Ramírez, Rafael Gavilán y familia, Francisco Tristán, Pedro Estévez, Enrique Rubio, Pascual Bonilla, Manuel Pitaloga y señora y Rafael Cazorla. También han llegado numerosas familias; varias después de traer una fortuna modesta, y otras viniendo peor que fueron.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

reunión acordando constituir una agrupación, nombrándose una ponencia encargada de alquilar un local para instalar un Circulo monárquico. ACADEMIAS MILITARES Infantería. TOLEDO. Han sido aprobados en el primer ejercicio en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería: D. Pedro González Amor, D. José Meliano Sáenz, D. Antonio Rosales Rabadán, D. Francisco Fernández Martín, D. Victor Flores Horrado, D. Claudio Urbina Solares, D. Miguel Dobon Lázaro, D. Luis Sottorajás, D. Agustín Pos de la Puente, D. Avelino Pantoja Riola, don Manuel Gassol Almogera, D. Victorio Alvarez Griñón, D. Luis Masjuan Moll, D. José de Goicoechea Arbanal, D. Alfonso Ros Hernández, D. Francisco Rey López, D. Julián Toledo Libiano, D. Emilio de los Santos Vivanco, don José Fernández Bacorell, D. Miguel García Rodríguez, D. Domingo Verdú Gatimes, D. Enrique González Pons, D. José Burmo Benjumea, D. José Muñoz Valcárcel. D. Cristóbal García Uzuriaga, D. Alejandro García de Jalón, D. Julio Melero Cebrían, don Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ramón Peñarredonda, D. Antonio Alvarez Beneja, D. Eusebio Verda de Vado, D. Salvador Viniestra Reboul y D. Juan de la Peña Caballero. En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Crescencio Pérez Bolomburu, D. Fernando Martín López, D. Vicente de Barreras Cusutias, D. Angel García Polo, D. Juan Fernández Aceituno, D. Anastasio Santiago Rojo, D. Julián Fernández Ugarte, D. José Picoeste Vega, don Pedro Ruiz Santalla, D. Eloy Luengo Muñoz, D. Vicente Lequidain Arraras, D. Lorenzo Moreno Tauste, D. Enrique Moreno Tauste, don Luis León Martínez, D. Amalio Salguero Santos y D. Antonio Sánchez Pita. Pendientes de ensayo de Algebrá: D. Carlos López Cortijo y D. Claudio Ramírez Domingo. TOLEDO (miércoles, noche). En los exámenes del primer ejercicio han sido aprobados don Ricardo Pérez García, D. Enrique Gamero Borja, D. Manuel Ruiz de Quero Gallo, D. José Hernández Pérez, D. Enrique Segura Rubio, don Gregorio Echa Villén, D. Joaquín Arias Bolaños, D. Ramón Rodríguez Bosmediano, D. Hernando Campos García, D. Pedro Hernández Blanco, D. José Pérez Garrido, D. Aurelio Hueso Rubio. D. Francisco Gómez-Arias Hernández-Girón, D. Alfonso Barrera Campos, D. José de Hoces Dórticos Marín, D. Alberto Serrano Montaner, D. Mariano Bueno Ferrer, D. José Quirós Fernández, D. T. Francisco Villar Jordana, D. Sebastián Pumarola Alaiz, D. Juan Rueda P. de la Raya, D. Enrique Alonso García, D. Juan Giralda M. de Espinosa, D. Lorenzo Llanos Seguí, D. Pedro Bárcena del Moral, D. José Rubi Rubí, D. Juan Gallardo Gallego, D. Francisco Ortiz Magaña, D. José Toledo Radier, D. José Rey Riverón, D. Amadeo Rodríguez Iglesias, D. Pedro Guerrero Méhida, D. Ramón Aisa Vargas Machuca, D. Ramón Miró Noriega, D. Francisco Sanguino Benítez, D. Segundo Pedro González Amor, D. Victor Flores Horraed, D. Miguel Dobon Lázaro, D. Avelino Pantoja Riola, D. José de Goicoechea Orjónel, D. Emilio de los Santos Vivanco, D. José Fernández Bacorell, D. Domingo Berdie Gómezel, D. Enrique González Pons, D. José Muñoz Valcárcel, D. Alejandro García de Salón, D. B. Julio Molera Cebrían, D. Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ramón Peñarredonda, D. J. Eusebio Verda de Vado. Ingenieros. GUADALAJARA (miércoles, noche). En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En la de Caballería. VALLADOLID (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Joaquín García Nieto, D. Rafael López Delgado, D. Juan Infante Venero, D. Carlos Velasco Gil, D. Antonio Martín Díaz, D. Julio Aguirre, D. Luis Merlo Abad y D. Antonio Pons. Artillería. SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el segundo ejercicio: D. Manuel Trujillano Iglesias, D. Carmelo Porqueras Bañeres, D. Enrique Feliz Sintes, D. Ramón Redach Canals, D. Manuel Rodríguez Garagoza, D. Francisco Claros Martín. SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería, han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Conde Figueroa, D. Alfonso Camilleiri Ramón, D. José Díaz Garcerá, D. Fernando Planas Sancho, D. Guillermo Serra Pickman, don Miguel Borgas Zuñiga, D. Germán Clemente Centagoña, D. Juan José Maguindo Maguindo, D. Luis Pujol, D. Juan Chacón Gómez y D. José Corrivo Alvarez. Administración Militar. AVILA (miércoles, noche). En los exámenes del primer ejercicio han sido aprobados D. Victor Bustamante Vargas, D. Rafael Ariza Pérez, D. Gabriel Martorell Monar, D. Luis Méndez Martínez, D. Dionisio Blanco Blanco, D. Augusto Airles Linares, D. Antonio Santos Gallego, D. Ramiro Campos Turmos, D. Ernesto García Rojo. En el segundo ejercicio han sido aprobados D. Miguel Muro Gómez, D. Antonio Muro Gómez, D. Ramón Candariena Tourné, D. Natalio Tejero Canales, D. Enrique Aguado Cabeza, D. Eloy Alonso López y D. Constantino Albarán Santos. VIAJES TRANSATLANTICOS Llegada del "Manuel Calvo". CADIZ (miércoles, noche). Procedente de la Habana y Nueva York ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Manuel Calvo". Excepcional hecha de dos días de fuerte niebla, el resto del viaje ha sido bueno, y no ha ocurrido novedad a bordo. Al capitán del referido barco, D. José Castellano, han entregado los pasajeros un mensaje de gratitud por el excelente trato recibido durante la travesía. A bordo del referido transatlántico han llegado: D. Manuel Fernández Noriega y señora, don Tomás Gutiérrez Perriz, D. Virgilio Chirlanda Formida, D. Leandro Conde López, D. Juan Ferrer Reina, D. José Cordero Puente, D. Antonio Rodríguez Piñero, doña María Villanasa Justiz, D. Adolfo Torres Márquez, D. Francisco Portuondo Barceló y señora, D. Pedro Aguilar González, D. José Alburquerque Carvajal, señora viuda de Olalla e hija Josefina, doña Luisa García González, D. Nicolás Olmo Gómez, D. Juan Canadillas, D. Manuel Ortiz y Sánchez Almansa, doña Carmen Díaz Molina, D. Cándido Prieto Carrillo, varias religiosas y D. José García y García, director de "Las Novedades", de Nueva York. Los que llegan. CADIZ (miércoles, noche). En el "León XIII" han llegado los siguientes pasajeros: Vicente Bueno y familia, Tomás López, José Bodato, Santiago Legar, Pedro Ríos, Lorenzo Virrus y familia, Antonio Jiménez, Leopoldo Díaz, Alejandro Ruiz, Carlos Suárez Olmo, Francisco Cozar, Cristian Porras, Dionisia Santos, Francisco Peralta, Eustaquio Delgado y familia, Isabel Benítez, Antonio Moreno, Sra. de Agustín Martos y familia, José Cabrera, Antonio Zamorano, Luis Sane, José Zaragoza. Fernando Calero, Agustín Carrión, Juan Muñoz Alonso, Concepción Isla e hija, Juan Castro, Miguel Carrillo, Emilio Cáceres, Isabel Granado, Antonio Cruz, Francisco Canal y familia, Pedro Encinas, Laureano Toral, Ramón Fuentes, Juan Gálvez, Manuel Ramírez, Rafael Gavilán y familia, Francisco Tristán, Pedro Estévez, Enrique Rubio, Pascual Bonilla, Manuel Pitaloga y señora y Rafael Cazorla. También han llegado numerosas familias; varias después de traer una fortuna modesta, y otras viniendo peor que fueron.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Dueño Gutiérrez, D. José Maristany González, don Manuel Mosco Durán, D. Gabriel Molina Broodman, D. Manuel Gallegos Velasco, don Enrique Arrojas Gómez, D. Antonio Millares Pérez, D. Agustín Bartlett Saldivar, D. Ramón Morales Fernández y D. Cayetano Soto Sáinz.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Marín Fernández, D. Joaquín Ramírez Montejo, D. Manuel Becca Domingo y D. Carlos Mas Gaminda. GUADALAJARA (miércoles, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo García Martínez

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los decretos y disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Ascendiendo a general de brigada de Artillería al coronel D. Joaquín Gallardo, y nombrándole jefe de construcciones de artillería.

—Promulgando la ley de Pensiones a obreros de Arsenales.

—Ascendiendo a coronel a D. Antonio García Reyes; a teniente coronel a D. José Manso, y a subinspector de primera clase de Sanidad, a don José Sievert.

**Marina.**—Ascendiendo a comisario de Marina a D. Francisco González, y a contador de navío a D. Juan Rivera.

—Confiriendo el mando del cañonero *Doña María de Molina* al capitán de fragata D. Joaquín Cristóbal, y del crucero *Infanta Isabel* a D. Pedro Vázquez.

—Nombrando jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de navío D. Joaquín de la Vega.

Por el mal tiempo se han suspendido las maniobras de Infantería en el Campamento de Carabanchel, que había de presenciar Su Majestad el Rey.

El general Weyler estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos al Monarca.

Los señores condes de Eu han llegado a París.

La Reina Doña Victoria no irá hoy en comitiva a la capilla pública.

Asistirá a la función religiosa, ocupando su sitio en la tribuna.

El yate real de regatas *Hispania*, que se construye en Pasajes, no está terminada el 2 al 5 de junio, como se había dicho.

El viaje de D. Alfonso a San Sebastián para presenciar la botadura, será algunos días después de la fecha indicada.

## GRAN MUNDO

Ayer ha sido pedida la mano de la linda señorita Carolina de los Ríos y Sáenz de Santa María, hija del general de los Ríos, para el distinguido diplomático D. Angel Loygorri.

Se anuncia un baile rosa en una aristocrática morada, y un rigodón de *pierrettes* y *pierrots* en un palacio donde se han verificado espléndidas fiestas.

Ha regresado de París la señora de Beistegui, a quien acompaña la viuda del conde Luis de Gontaut-Biron, hija del señor Leishman, embajador de los Estados Unidos en Constantinopla, y cuya familia reside en Biarritz en la hermosa *villa* Boulard.

A la comida semanal de los martes, que se celebra en casa de la duquesa de Fernán-Núñez, asistieron anteayer el embajador de Austria-Hungría y la condesa de Welsersheimb y el embajador de Francia y Mme. Révill.

Se encuentra muy mejorada en su estado de salud la señora de P. Seane, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

Madrizzy.

## BODA ARISTOCRÁTICA

Ayer se ha celebrado en la parroquia del Buen Consejo la boda de la encantadora Srta. Hortensia González de Castejón, hija de los marqueses del Vadillo, con D. Pedro Belestá y Elio.

La solemnidad del acto fué grande. La entrada del templo estaba adornada con tapices y una magnífica alombra. Formadas en dos filas aparecían unas cien niñas, educandas del Colegio de la calle del Nuncio, de cuya Junta es presidenta la marquesa del Vadillo, sosteniendo en sus manos original guirnalda, formada con anchas cintas de raso blanco y ramos de azucenas.

El altar estaba preciosamente adornado con profusión de flores, y frente al altar se habían colocado elegantes reclinatorios, con almohadones de terciopelo.

Al llegar al templo los novios, acompañados de sus padrinos, tocó el armonium una marcha nupcial.

La novia, que lucía un magnífico traje blanco, adornado con encajes y flores de azahar, estaba verdaderamente encantadora.

El señor obispo de Sión bendijo el enlace, pronunciando a continuación una sentidísima plática, y fueron padrinos la señora de Belestá, madre del novio, y el gobernador civil, marqués del Vadillo, padre de la novia.

Por parte de ésta, fueron testigos D. Alejandro Pidal, los duques de Bailén y Zaragoza, el conde de Aybar y el visconde de Val-de-Erro, y por el novio, D. José y D. Faustino Belestá y D. Pedro y D. Javier González de Castejón.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, figurando entre ella las duquesas de San Carlos, Noblejas, Conquista, Vistahermosa y Santo Mauro; marquesas de Aguilar de Campó, Comillas, Pozo Rubio, Nájera, Peñaflorida y Castejón; condesas de Peñalver, Esteban Collantes, Chacón y Mirasol, y señoras y señoritas de Allendalazar, Pidal y Bernaldo de Quirós, García Loygorri, Chavarri, Pidal y Chico de Guzmán, viuda de Cárdenas y Esteban Collantes.

También asistieron el presidente del Senado, general Azcárraga; los marqueses de la Torreclilla, Mina y Pidal, los duques de Santo Mauro y Vistahermosa, el marqués de Aguilar de Campó, el duque de Maqueda, D. Emilio de Torres y otras muchas personas. Terminada la ceremonia, los novios y sus familias fueron muy felicitados.

La concurrencia fué obsequiada en la casa de los marqueses del Vadillo con un espléndido lunch.

Los Sres. de Belestá salieron ayer para Andalucía a pasar la luna de miel.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas y felicidades.

## LA MENDICIDAD

### Quejas de un extranjero

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Recientemente, y con el mismo objeto que ésta, dirigí una al Director de cierto diario; pero sin dnda lo ministerial de él o mi cualidad de extranjero le impidieron dar cabida en sus columnas a mis quejas, que usted juzgará si son o no dignas de tenerse en consideración.

Como anteriormente digo, soy extranjero, aunque domiciliado en Madrid (calle de Velázquez) desde hace estoroc años, viéndome, con-

do vuelvo a mi casa, obligado a sufrir toda clase de molestias y aun insultos, por el terrible delito de no dar limosna, signiando en esto el consejo de las autoridades y de la Sociedad Matritense de Caridad, a la cual contribuyo con diez pesetas mensuales.

Invariablemente, me encuentro con los siguientes:

En Recoletos, una aragonesa que me pone como le viene en ganas.

En la calle de Serrano, un obrero sin trabajo me presenta su brazo cubierto de llagas.

En Villanueva, frente al Ideal Político, cinco o seis chicos me rodean, impidiéndome andar, llevando su atrevimiento, al no hacerles caso, a sujetarme por la manga o hacerme burla de mi manera de hablar.

Sin contar con que muchos días toma como campo de acción estos mismos sitios una mujer, acompañada de dos niñas de muy poca edad, a las que tiene enseñadas para acosar al que pase.

¿Qué debo hacer? ¿Sufrir estas molestias, ó para evitarlas, repartir entre ellas la cuota que, bien administrada, puede servir para contribuir a remediar más verdaderas necesidades?

Ahora, usted juzgará si merezco ser atendido. Y si el periódico de su digna dirección puede hacer algo en favor de los que vivimos en ese barrio, hágalo, que le quedaré muy agradecido si seguro servidor q. s. m. b.—W. M. H.

## MUERTOS ILUSTRES

### El maestro Albéniz

Nos sorprendió anoche desagradablemente la infausta nueva de haber fallecido en Cambó-les-Bains, el eminente pianista y compositor español D. Isaac Albéniz.

Dedicó por entero su vida al cultivo del arte, que le proporcionó título de legítima gloria musical, y como ha sucedido y sucede a muchos ilustres españoles, era la fama de Albéniz más extensa en otros países que en el suyo propio.

Nacido en Camprodon (Gerona) el 29 de mayo de 1860, desde muy joven demostró poseer evidentes aptitudes para el cultivo de la música.

Muy niño aún comenzó a recorrer España, dando conciertos de piano, excitando en todas partes, con su ejecución irreprochable y su arte exquisito, el entusiasmo de los públicos.

Después de triunfales *tournees* por los teatros de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos, se trasladó a Leipzig, en cuyo Conservatorio consolidó sus estudios en las cátedras de Jadossohn y Reinecke.

Obtenida una pensión de Palacio, merced a la amistad de su protector entusiasta señor conde de Morphi, y recomendado por éste al célebre maestro Gévaert, pasó Albéniz a Bruselas, en cuyo Conservatorio practicó con dicho maestro, y más tarde con Rummel y Brassin, el eminente pianista, en cuya cátedra alcanzó, por unanimidad, en un reñidísimo concurso de piano, el primer premio.

Posteriormente realizó Albéniz otras excursiones por España, por el extranjero y por América, en las que consolidó su fama y cosechó dinero.

Isaac Albéniz no era sólo un «virtuoso» del piano. Como compositor, dejó escritas innumerables obras de concierto, admirables de inspiración y técnica musical.

Además escribió diversas óperas y zarzuelas, con éxito general, entre ellas *Pepita Jiménez*, del inmortal Valera, estrenada en Barcelona con entusiasmo acogida.

La Prensa europea dedicó a Albéniz en diversas ocasiones juicios muy laudatorios, llegando a afirmar un periódico belga que había llegado a alcanzar la más alta supremacía entre los pianistas mundiales.

España, que todavía llora la desaparición de otro gran músico, el maestro Chapí, está nuevamente de duelo.

La muerte de Albéniz significa también una gran pérdida.

Nosotros la sentimos de todo corazón y así lo hacemos presente a la distinguida familia del ilustre finado.

## Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Merata de Tajuña, D. Francisco Baldozar, por cese de D. Saturnino Machica.

Para cura regente del pueblo de Perales del Río, ha sido nombrado D. Antonio Montes.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Covadonga en esta corte, por cese de D. Antonio Vuelta, D. Julián Tolosano.

Ha sido nombrado economo de Villarejo de Salvanes, D. Rafael García Tuñón, por renuncia de D. Ildefonso de López.

Ayer mañana se ha celebrado en la capilla de la casa-palacio del obispo de Madrid el enlace de la Srta. Concepción López Montes, hija del acudalado propietario D. Manuel, con el distinguido joven D. Francisco Sáez Orozco.

Bendijo la unión el prelado de Madrid Alcalá.

Durante el acto y acompañado de órgano expresivo por el inteligente organista de la catedral Sr. Garete, cantó admirablemente el Ave María de R. Leonecavallo, el tenor de la capilla de la expresada catedral, D. Félix Lapeña.

Ayer mañana ha llegado a Madrid, con el retraso consiguiente, a causa del descarrilamiento del tren rápido de Irún, el obispo de Victoria, que ha venido a jurar el cargo de senador del Reino.

El Ayuntamiento de Táy y personas principales de dicha ciudad van a regalar el báculo al obispo electo de Burgo de Osma, D. Manuel Lago.

En el concurso a curatos de la diócesis de Lugo forman el Tribunal el Doctoral, Magistral y Penitenciario de aquella catedral.

Ayertarde se han cantado solemnes vísperas en la Capilla Real.

Hoy se celebrará la solemnidad del día contodo aparato.

La capilla será pública.

También se han cantado ayer tarde en la iglesia catedral de Madrid muy solemnes vísperas como preparación de la festividad de mañana.

Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó el día 16 del actual, por el señor cura párroco de Canillejas, en representación del obispo de Madrid-Alcalá, la bendición de una capilla consagrada al culto de la Sagrada Familia, y colocación de la primera piedra de los Colegios para ambos sexos de Santa Ana y San José, que se han de edificar en los terrenos de la segunda barriada de la Ciudad Lineal, cedidos para dicho objeto por su propietario, don José Gámez Garrián; asistieron a dicho acto representaciones del Ayuntamiento de Vicálvaro y de la Compañía Madrileña de Urbanización.

## CONGRESO NACIONAL DE PANADERIA

Segunda día.

Asiste un buen número de congresistas. A las cuatro y media se abre la sesión.

El presidente participa que habrán de discutirse los temas 1.º y 2.º de la sección 1.ª, añadiendo que según lo determinado solo se aprobarán, después de la lectura, provisionalmente.

El secretario lee los dictámenes propuestos a los temas 1.º, 2.º y 3.º, que en su esencia dicen así:

### SECCIÓN 1.ª

Tema 1.º Rebaja de los aranceles temporales. La ponencia pide que se ponga en vigor la ley de los aranceles temporales, ya que el precio del trigo excede hoy de 28 pesetas.

Tema 2.º Se propone que las Compañías de ferrocarriles concedan la rebaja de los transportes.

Tema 3.º Que el ministro de Hacienda dicte disposiciones recordando a los delegados y a los alcaldes el decreto de 16 de junio de 1885, que concede la franquicia de leñas, carbones y tarifa reducida de la sal.

Se concede la palabra al Sr. Quer, de Barcelona, que pide sean aprobados los temas de una manera definitiva.

El presidente, Sr. López, se atiene al reglamento del Congreso de la panadería, y no se toma en consideración la petición del Sr. Quer.

El secretario lee la ponencia del tema 1.º, la cual se modifica con la siguiente enmienda:

«Los delegados que suscriben proponen a la deliberación del Congreso la modificación del tema 1.º de la sección 1.ª en el sentido de que se indique al Gobierno que es de urgente conveniencia para los intereses del comercio y de la panadería la modificación de las disposiciones legales ó creación de una nueva ley, si preciso fuera, ampliando ó estableciendo una escala gradual permanente que procure la rebaja arancelaria de los trigos, partiendo del tipo de cotización de 28 pesetas los 100 kilos en los cinco mercados reconocidos oficialmente en España como reguladores.»

Al efecto se rebajarán dos pesetas por 100 kilos del arancel cuando el trigo se cotice a 28 pesetas. En la misma cantidad de peso, cuando pesetas cuando se cotice a 30 pesetas, seis cuando le sea a 32 y la supresión completa cuando alcance a 34 pesetas el precio de la cotización.—Adolfo Coll, Pedro Quer, Valerio Trepaf, Esteban Casanellas.»

El firmante de la ponencia admite ésta con el beneplácito de la Asamblea.

Los Sres. Rodríguez de Linares y Pérez Monje, de Toledo, apoyan la ponencia y se aprueba el 2.º tema.

Se pone a discusión el tema 3.º

El Sr. Ferrer, de Zaragoza, habla y dice: Hoy día tenemos que recurrir a los Poderes públicos para pedir que se cumpla una ley dictada hace veinticuatro años: en 1885.

Se queja del poco resultado que han tenido sus gestiones cerca de la Compañía arrendataria de Consumos que arranca a los industriales panaderos más de 300.000 pesetas anuales, por el abuso de los pagos de consumos por los derechos de la sal.

En igual sentido se expresa el Sr. López, de Rueda, que afirma es ésta una razón poderosa para la cual el pan no puede bajar de precio.

Queda aprobado el tema 3.º

### SECCIÓN 2.ª

Se lee el tema 1.º referente a la venta del pan al peso. Desde que peso se debe considerar el pan de familia?

El Sr. Alonso pide que se venda el pan al peso, lo mismo que se hace con todos los artículos.

Con las formas que es preciso darle y otros detalles—añade,—no es posible dar un peso exactísimo como se nos obliga a presentar. El horno, por ejemplo, merma el peso del pan hasta 50 gramos es kilo algunas veces y otras menos, y esta merma no se puede precisar. Por lo tanto, propongo que se venda el pan al peso.

Pide el público un kilo de pan? Se utiliza la balanza, se pesa delante del parroquiano y se vende el kilo exacto de pan pedido. ¿Por qué no se ha de hacer esto? Esto es justo y es razonable, y nosotros nos comprometemos a dar al público, sin ninguna clase de engaños, lo que el público pide; pero que se nos conceda el procedimiento de venta que nos parece conveniente, y que es el utilizado siempre y por todos los gremios restantes.

Se aprueba el tema 1.º

Se discute el 2.º, referente a la venta del pan y su peso.

Se considera como pan de familia todas las piezas de 500 gramos en adelante y como de lujo las menores de 500 gramos.

El Sr. Cuervo, de Madrid, cree que no deberá hacerse el repeso para las piezas menores de un kilo.

El Sr. Quer dice que aquí se pide sea considerado como pan de lujo aquel que pesa hasta 500 gramos, siendo así que en París se ha concedido tal nombre a todo aquel que pesa menos de dos kilogramos. La petición nuestra—añade—creo que es justa, y hasta los Gobiernos se han de convencer de la necesidad de suprimir el peso de las piezas menores de 500 gramos.

Se aprueba el tema 2.º

Tema 3.º Habla para su discusión el Sr. Rodríguez de Almería.

Pide, con arreglo al tema, que se suprima la reventa del pan.

Con arreglo al tema, el pan no podría venderse en otras tiendas que en las tahonas y puestos de pan.

El Sr. Casanellas, de Barcelona, afirma que la venta del pan en algunos sitios donde hoy se expende, es perjudicial para la salud, pues se hace en condiciones antihigiénicas.

Pide que se supriman los intermediarios que son perjudiciales hasta al propio consumidor.

El Sr. Tello manifiesta que las Ordenanzas municipales prohíben ya esta reventa, y con hacer cumplir estas Ordenanzas, está todo resuelto.

El Sr. Quer dice que las Ordenanzas municipales no bastan. Pide se dicte una ley prohibiendo la reventa.

Se aprueba el tema.

Tema 4.º Conveniencia de proponer a la Asamblea el estudio para la amortización de fábricas de pan.

mos beneficios. Aconseja que se denuncie todo abuso que se haga en este sentido.

El Sr. Quer dice que las cooperativas se rigen por la ley de Asociaciones, y no deben ni pueden abusar de este beneficio, que consiste principalmente en la exención del pago de todo impuesto, en perjuicio de los industriales.

Tampoco debe permitirse que bajo el simpático nombre de cooperativa, enaltecedor por todo concepto, se funden Empresas que expendan artículos al público; se está haciendo un reclamo de la palabra cooperativa, y esto se debe evitar.

Hablan algunos otros señores, algunos atacando esencialmente a las cooperativas, y todos conformándose con que sobre este asunto se hagan cumplir las disposiciones vigentes.

El viernes 21 de los corrientes, a la una de la tarde, tendrá lugar en el restaurant La Huerta el banquete de despedida en honor del presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid, de la Junta directiva y Comisión organizadora, del presidente, D. Isidro López, é individuos que componen la Mesa del primer Congreso Nacional de la Panadería Española.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, se pueden recoger el día 20, por la mañana, en el Centro de Jardines, 17, y calle del Pozo, 13, panadería, y de dos a cinco de la tarde en la taquilla del teatro Español.

## Perenne, inagotable

es el poder de la GUADARRAMA.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

#### EL RÁPIDO DE IRÚN DESCARRILA

El fogonero, muerto; el maquinista y el conductor, heridos.

Después de publicadas las noticias que aparecieron ayer, hemos averiguado algunas otras que aclaran perfectamente lo ocurrido y la magnitud del suceso.

### Telegrama oficial.

Interventor línea Estado a ministro de Fomento.

Según telegrama de las estaciones de Yanguas y Medina, tren rápido núm. 10 de Irún descarriló en la noche pasada en el kilómetro 80 de la línea de Segovia a Medina, excepción hecha del coche A. A. núm. 21, que venía en cola y el inmediato, de segunda clase.

No se puede precisar tiempo probable de intercepción, siendo la causa de este accidente el reblandecimiento de tierras por una gran tormenta, no habiéndose podido precisar su importancia en los primeros momentos, pues se ha llevado la vía.

Se dice que ha resultado muerto el fogonero del citado tren y gravemente herido el maquinista, no habiendo ocurrido más desgracias personales.

Los viajeros del tren 10 traspasarán, saliendo de Yanguas y llegando a ésta con seis horas cincuenta y nueve minutos de retraso.

Tren correo 11 para Asturias, Galicia y Santander retrocedió desde Yanguas, continuando desde Villalba por vía Avila, y desde Medina continuarán los trenes mixto 22 y correo 16 y rápido 6 de la línea de Segovia por vía Avila.

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, les manifestó que había tenido ocasión de informarse con todo detalle de lo acaecido en el descarrilamiento, por haberle visitado el ingeniero Sr. Alonso Urquijo, que venía en el rápido, y el cual confirmó al ministro cuanto queda expuesto en el telegrama oficial, añadiendo que, gracias a lo pesado del material y a haber funcionado con toda regularidad al freno automático, lo cual impidió que el tren no avanzase más de 25 metros fuera de la vía, se debe el que no ocurrieran más desgracias personales.

Al fogonero, que en el momento del descarrilamiento iba echando carbón a la máquina, se le vino encima el que tenía detrás, ocasionando su muerte.

Los pasajeros tuvieron que salir del tren por la ventanilla del coche restaurant.

Cree el ministro, por los informes oficiales y particulares recibidos, que una tromba de agua y granizo debió determinar el desprendimiento de tierras, habiendo ordenado instruya el oportuno expediente el ingeniero de la División, señor Faquineto.

### Asistencia a los heridos.

En el tren venían a Madrid dos médicos, que inmediatamente prestaron auxilio a los heridos. Estos fueron trasladados a uno de los coches que quedaron sobre la vía, y allí fué donde pocos instantes después falleció el fogonero.

De la asistencia de los dos restantes ha quedado encargado el médico de la Compañía, de Armuña.

### Los viajeros.

Los viajeros del tren descarrilado traspasarán al correo de Galicia, que había salido por la tarde de Madrid, y que llegó hasta allí y les trasladó a Villalba, desde donde han hecho el resto de su viaje hasta la corte en el tren de socorro que se organizó en Segovia.

Venían en el tren personas de significación, entre ellas D. Gumersindo Azcárate, el ex ministro liberal Sr. Eguiluz, el presidente de la Audiencia de Valladolid Sr. Bermejo, el ex alcalde liberal de dicha capital Sr. Gavilán y otros.

### Incomunicación.

Crean en la estación del Norte que la intercepción de la vía Segovia-Medina, donde se halla todo el material del tren descarrilado, durará dos días.

Entretanto se hace el servicio de trenes por Avila y por la línea interceptada, hasta el lugar del accidente, con trenes cortos especiales.

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro corresponsal en Segovia nos telegrafía comunicándonos noticias análogas a las expuestas.

Allí se atribuye el accidente a la gran cantidad de granizo depositado sobre los rieles.

Afirma nuestro corresponsal que ha sido milagroso verdaderamente el que no hayan ocurrido más desgracias, pues en el lugar del suceso existe una sima de 45 metros de profundidad.

La Guardia Civil de Santa María de Nueva prestó su ayuda desde los primeros momentos.

## Neuroxalgia Bonald

Nada tan eficaz para combatir los dolores de cabeza, como este notable preparado. Está indistinto en las neuralgias, gastralgia, reumático articular, cística, disfga de los tuberculosos, dismenorrea, cólicos uterinos, zona, otalgia, mareo del mar, histerismo, gripe y en todo caso de dolor.

## ASUNTO IMPORTANTE

### Los títulos académicos en América

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número correspondiente al 4 de mayo último del diario de su digna dirección, leo en la crónica de la sesión en el Senado, que las relaciones de España con Cuba, en lo referente a los títulos académicos, se regían, al parecer, por el artículo 90 del Tratado de París, y que en virtud de él son reconocidos en aquella República. Digo al parecer, porque en dicha crónica se dice que el ilustre canonista hizo esa declaración respecto de este punto y de la propiedad intelectual, terminando, «que el Gobierno de Cuba no puede variar en nada el artículo 90 del dicho Tratado».

Casi al mismo tiempo que recibía LA CORRESPONDENCIA llegaba a mis manos esa carta que va adjunta, del presidente del Centro Gallego, de aquella capital, y según ella no hay tal Tratado ni tales títulos.

«En qué quedamos? ¿Ha dicho el Sr. Montero Ríos lo que dice LA CORRESPONDENCIA? ¿Es cierto que ese artículo no lo puede variar el Gobierno cubano? ¿No estará equivocado el cronista, y le ha hecho decir al Sr. Montero lo que no ha pasado nunca por su mente?»

Lo que parece que hay de verdad en este asunto es que realmente esa cláusula existe en ese Tratado, y ha de ser en la forma que se ha manifestado en el Senado; pero seguramente los cubanos no la respetan, y como España no ha reclamado, se salen con la suya y nosotros nos vemos en la imposibilidad de ejercitar un derecho que se nos había otorgado.

Yo creo firmemente lo que dice el Sr. López Pérez en su carta; pero también creo aún más lo que afirma el Sr. Montero Ríos; y por eso me permito recurrir a usted para que me haga el obsequio de aclarar este punto, que por el momento me atañe y es de gran interés para España.

Yo tengo un título de la Universidad de Santiago, tengo otro de la Universidad de Montevideo, revalidación, y tengo otro más de esta República del Paraguay, también revalidación; pero de nada me servirían para allí, pues aun cuando existe un Tratado internacional (celebrado en Montevideo el año 1883, Tratado de derecho internacional privado) que reconoce la validez de los títulos académicos de varias Repúblicas, y Cuba se habrá adherido a él posteriormente, al llevarlo a la práctica, los argentinos lo interpretan en sentido «americano» y sólo reconocen los títulos originales de ellos, porque la mente del Tratado había sido dar fe a los estudios americanos, dijeron.

Si usted encarga a cualquiera de los muchos redactores ilustrados que tiene LA CORRESPONDENCIA que pongan las cosas en su lugar respecto de este asunto, haría un buen servicio a muchos españoles y a su seguro servidor, que tiene mucho gusto en saludarle y le b. s. m.— Manuel P. Lafuente.

Paraguay, Villa Concepción, abril 17 1909.

Habana, marzo 3 de 1909.

Sr. D. Manuel P. Lafuente: Muy señor mío y de mi mayor distinción: Doy contestación a su atenta carta, fecha 28 de diciembre último, sintiendo que las noticias que me pide y le envío no sean tan satisfactorias como yo quisiera.

Con arreglo a las disposiciones vigentes en esta República, todos los graduados extranjeros cualquiera que sea la fecha del título, tienen que verificar previamente, para ejercer aquí, los exámenes de revalidación.

Los ejercicios de revalidación son muy fuertes, especialmente en la Facultad de Medicina, la cual, según noticias, siguiendo el criterio que parece impera también por ahí, restringe todo lo posible la revalidación. Por lo menos, esto es lo que he oído decir, sin discrepancia, a un número regular de personas que han tenido que pasar por tal prueba, de la que un escaso número ha salido bien.

Vea en que más puede servirle su atento y afmo. s. s

FOMENTO

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

LA SESIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga comienza la sesión, á las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los señores marqués de Figueroa y Allendesalazar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da lectura á un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de San Sebastián de la Gomera, distrito de Las Palmas (Canarias).

Jura el cargo de senador por Burgos el señor Cadenas Eleta, obispo de Vitoria.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide al Gobierno que evite los abusos á que se presta la aplicación del art. 51 de la Ley electoral.

El ministro de ESTADO promete poner en conocimiento de su compañero el de la Gobernación el ruego del Sr. Alonso Castriello.

El marqués de SANTAMARÍA protesta de que habiendo pedido al ministro de Fomento datos relativos á la rebaja arancelaria de trigo y harinas en 5 de mayo, se haya enviado ahora á la Cámara un número del Boletín de la Dirección de Agricultura, de 30 de enero, que no publica nada referente á lo por él pedido, y pide que el ministro rectifique su actitud y envíe los datos pedidos.

El Sr. DE BUEN comienza á explicar su anunciada interpelección sobre los asuntos de Marruecos.

Recuerda que hace algún tiempo Francia discutió la conveniencia de seguir en Marruecos la política llamada de Tánger, ó diplomática, ó la de atracción de las kabilas.

Estima que España debe hacer lo propio y adoptar una de estas dos actitudes: O abandonar todas las plazas y territorios que tenemos en Marruecos, ó seguir una política diametralmente opuesta á la que ahora se sigue.

Habla luego de la situación del Sultán, para deducir que lo ocurrido á nuestra Embajada es una consecuencia lógica de la poca autoridad de Muley Hafid.

Hace constar que debemos hacer una política de acción, para evitar que continúe el estado en que se encuentran algunas plazas nuestras, como Melilla, que se encuentra peor que cuando estaba amurallada.

Estima que por medio de la instrucción, y valiéndose de la Sanidad militar, se puede conseguir más que con otro género de política.

Opina que Zeluan debe ser ocupado por personas afectas á España, y que debe extenderse nuestro protectorado al cabo Tres Forcas, y añade que, á imitación de los franceses, nuestros oficiales deben convertirse en agentes comerciales.

Termina pidiendo al Gobierno que adopte uno de esos dos caminos: ó la política de acción resuelta y decidida, ó la declaración de nuestra impotencia para las expansiones comerciales y coloniales.

Le contesta el ministro de ESTADO. Comienza por decir que estima las manifestaciones del Sr. De Buen, cuya opinión tendrá muy presente por las orientaciones que encierra.

Habla de la reunión celebrada en Tánger por las representaciones de la industria y comercio europeos, y no duda que las Cancillerías contestarán en términos tales, que estando todos interesados en el cumplimiento del Acta de Algeciras, hará que por esa acción común se obtengan del Sultán aquellas concesiones á que tenemos derecho.

Hace notar las dificultades con que en la práctica se tropieza para el desarrollo de esos planes, dificultades que siempre surgen cuando un pueblo civilizado quiere influir en otro más atrasado; añadiendo que tampoco es partidario de la política de abandono, por no considerarla práctica.

Termina ensalzando la política seguida por el Gobierno en Marruecos, por considerarla la más prudente y beneficiosa para los intereses de España.

Interviene para alusiones el Sr. GULLÓN (D. Pio), que considera necesario que el país se interese más por las cuestiones internacionales que lo hace ahora.

Estima que no ve peligros inmediatos en la cuestión de Marruecos; pero estima al propio tiempo que no debemos seguir en el estado de pasividad en que nos encontramos, creyendo tan sólo que hace falta mucho Ejército y mucha Marina.

Estima, además, que es preciso ser previsores, para que no nos sorprendan eventualidades de ningún género.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que está de acuerdo con las palabras del Sr. Gullón en cuanto á lo que se refiere á que la Prensa y los partidos de oposición no han creado al Gobierno dificultad de ningún género.

Ruegos y preguntas. El Sr. ROMERO formula al ministro de la Gobernación una pregunta que se refiere á la denuncia de El País de ayer por haber publicado un suelto relacionado con el atropello cometido por un automóvil en la calle de Alcalá en el tarde del lunes.

Con este motivo pregunta si el jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanís, goza de una completa inmunidad.

Lee el suelto, que califica de inocente. En él se dice que se ocultan los sucesos en la Jefatura de Policía.

El ministro de la GOBERNACION opina que en el suelto se injuria al jefe superior de Policía, y que le parece muy bien que se castiguen con severidad esos delitos contra las personas que ejercen autoridad.

El Sr. NOUGUES habla de la circular del señor Méndez Alanís, relativa á la prohibición de piropear á las señoras en la calle.

Cree que el piropo es licito, si es oculto, y constante que yo no tengo la costumbre de piropear á las señoras. (Grandes risas.)

Estima que la circular es ridícula, porque se deja al juicio del agente de Policía, generalmente más inculte que el autor del piropo.

El Sr. PEREZ SEORANE interrumpe, protestando de que se piropoee á las señoras.

El Sr. NOUGUES insiste en que la circular altera el texto del Código penal.

El ministro de la GOBERNACION defiende la circular, y opina que si el Sr. Nougues conociera el texto de la circular no la calificaría de ridícula, porque sólo constituye una orden de régimen interior de la Policía, y ha obedecido á excitaciones hechas por la Prensa, la cual la elogia cuando hace un mes se publicó.

El Sr. TORRES GUERRERO vuelve á ocuparse de la prisión de un comerciante, verificada por la policía á instancia de un juez municipal.

Resulta que el Sr. Méndez Alanís dió las órdenes oportunas para prender á un ciudadano por deudas, en virtud de una orden de un juez municipal de fuera de Madrid.

Opina el Sr. Torres Guerrero que el jefe superior de Policía no debía haber cumplido esa orden, porque es contraria á las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

Por otra parte, los jueces municipales carecen de atribuciones para ordenar esa detención, y además, debía haberse dirigido por exhorto al decano de los jueces de instrucción de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION se limita á decir que el jefe superior de Policía no podía proceder de otro modo.

El Sr. TORRES GUERRERO anuncia una interpelección, y el Sr. MARTINEZ CALVO pide un turno en ella.

El Sr. TORRES GUERRERO: En vista de lo pedido por el Sr. Martínez Calvo, ya sospecho que el tal juez municipal ha dado su orden apoyado por alguien. (Rumores.)

El Sr. PORTELA pide la rebaja de tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados.

El ministro de FOMENTO promete gestionar lo de las Compañías.

ORDEN DEL DIA. Apruébase sin debate el proyecto del ley del Senado sobre enseñanza obligatoria.

Comunicaciones marítimas. El Sr. VILLANUEVA apoya una enmienda al art. 13.

Después de aceptar unas enmiendas y desecharse otras, se aprueban hasta el artículo 16 inclusive.

La Comisión retira los artículos 17 y 18, para darles nueva redacción, como consecuencia del estudio que ha hecho de las enmiendas presentadas á los citados artículos.

toras, á diario molestadas por gente desprovista en absoluto de corrección, ha merecido que en el Congreso un diputado se levante para censurarla.

Por respetable que sea el sitio en que la censura ha sido formulada, en nada entorpecerá el aplauso con que todo el mundo acogió la medida adoptada.

Pero lo que son las cosas. No habían transcurrido muchos instantes, cuando se puso á discusión el dictamen sobre enseñanza obligatoria, materia por demás interesante, y creemos que de actualidad siempre.

Pues si bien, puesta á discusión la totalidad, como el articulado, quedó aprobada la ley sin que nadie se permitiera pedir la palabra.

Contrastes: pero contrastes que nada dicen en favor del Parlamento.

En el despacho del Presidente del Congreso han celebrado una larga conferencia los señores Dato y Maura con los jefes de los partidos liberal y democrático, Sres. Moret y Canalejas.

El objeto de la citada conferencia era el tratar de las noticias, de que estos días nos hemos hecho eco, referentes á la actitud de las minorías del Senado respecto á la discusión del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Maura manifestó á los jefes de ambas oposiciones que, teniendo conocimiento de la anunciada actitud de dichas minorías y de las reuniones que respectivamente se proponían convocar ambos jefes en la Alta Cámara, creía de su deber manifestarles que en modo alguno obedecía la actitud del Gobierno, respecto del proyecto de régimen local, á caprichos ni tenencias de ninguna especie, ni siquiera á estímulos de amor propio, sino á consideraciones que el Gobierno cree deber atender; entre otras, la necesidad de hacer las próximas elecciones con arreglo á la nueva ley; la relación de indispensable unidad que la parte provincial de la ley tiene con la parte municipal.

Por lo cual, en sentir del Presidente del Consejo, la total aprobación de la ley es de verdadera y absoluta necesidad.

También habló el Sr. Maura de los propósitos del Gobierno de obtener la aprobación de las leyes de Comunicaciones marítimas y de Correos y Telégrafos.

Tanto el Sr. Moret como el Sr. Canalejas expusieron su criterio de que, no obstante las razones aducidas por el Presidente del Consejo, ellos entendían que no era de tan urgente necesidad la aprobación de la parte provincial de ley de Administración, con lo cual estaba relacionada la celebración de sus anunciadas reuniones.

En cuanto á los otros dos proyectos, también hablarán ambos jefes con sus respectivas minorías para adoptar la actitud que juzguen más conveniente.

Y así terminó la reunión.

El Sr. Dato ha dispuesto que juntamente con el extracto del Diario de Sesiones se reparta hoy un apéndice con los artículos 17 y 18 del proyecto de Comunicaciones marítimas, tal como han quedado redactados, á fin de que puedan conocerlos los diputados todos, y especialmente los que mañana habrán de tomar parte en su discusión.

Centros y Sociedades

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis de la tarde.

Centro Gallego.—Medalla conmemorativa de los combates de Puente Sampayo.—Según el art. 3.º del real decreto de 18 del corriente, los socios de dicho centro que contribuyeran á la conmemoración de la gloriosa batalla en 8 de junio de 1809, serán agraciados con el uso de la referida medalla de plata.

Se advierte á los gallegos residentes en esta corte, por si desean adherirse á tan patriótico centenario, á cuyo efecto deberán hacerse socios antes de 1.º de julio, para ser incluidos en la propuesta á que se refiere el art. 2.º del citado real decreto.

Velada en memoria del doctor Roel.—El viernes, 21 del corriente, se celebrará, á las nueve y media de la noche, en el Colegio de Médicos de Madrid, calle Mayor, 1, una velada con motivo de desahucarse la lámpara costeadá por suscripción pública, y dedicada al eminente médico, creador de numerosas fundaciones consagradas á la ciencia, la enseñanza y la virtud.

El acto será público, y en él dedicarán recuerdos al ilustre doctor asturiano, los Sres. Labra, Aramburu, Fernández Caro, Jimeno, Conder, González Valledor, Manzano, Iglesias, Suárez Inclán y Pulido, en representación de varios Centros docentes de Madrid, Oviedo y Valencia.

Los ferroviarios.—El día 22 del corriente, á las ocho y media de la noche, se reunirán en el Centro Regional Manchego los ferroviarios españoles, para constituir la Junta que ha de llevar á cabo la Unión de este personal.

Ateneo.—El secretario del Ateneo, don Praxedes Zancada, ha dado en dicho Centro su conferencia sobre el tema: «El aspecto político é internacional de la revolución de Turquía.»

El Sr. Zancada explicó lo que era la constitución turca de 1876 y la entereza del primer Parlamento con Abdul-Amid cuando la guerra con Rusia. El conferenciante, tras de referir cómo se ejercía la censura en Turquía ó el estado lastimoso de su administración, describió el movimiento joven-turco, su origen, vicisitudes y persecuciones, hasta la revolución de julio del año pasado.

Examinó después los factores del imperio y de las causas de su decadencia hablando del fanatismo religioso, y de la incultura de los pueblos que le componen.

Publicaciones de actualidad

EL CONCURSO DE NOVELAS DE LA NOVELA DE AHORA

Terminado el plazo de admisión al importante Concurso de novelas organizado por esta popularísima publicación, en el que se conceden premios por valor de 3.540 pesetas á los autores y al público, la Dirección ha resuelto prorrogar dicho plazo en la forma y por las razones que se exponen en el número de esta semana de LA NOVELA DE AHORA.

PLEITOS Y CAUSAS

Cariño á golpes. En el Supremo se ve un recurso contra sentencia que condenó á un muchacho que de puro enamorado que se hallaba le emprendió á golpes con su novia, la hizo caer al suelo, rompiéndose el peroné en la cadera.

La Audiencia le condenó á la pena de un año y un día de prisión correccional, como autor de un delito de lesiones graves.

Ha sostenido el recurso el distinguido letrado Sr. Roldán, alegando la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

Y el fiscal se ha adherido al recurso; pero en forma desagradable para el procesado, pues ha pedido que se le aprecie la agravante de desprecio del sexo.

Retirada de acusación. El fiscal ha retirado la acusación, en la Sección segunda, contra el conductor de un tranvía que atropelló á un buco.

El defensor Sr. Macraigh se ahorró con ello el informar.

Don Juan Díaz

que es un concienzudo joyero establecido en la calle de ALCALÁ, 24, en los bajos del edificio del NUEVO CLUB, compra, cambia y reforma alhajas de todas clases, á precios increíbles por lo reducidos. El que alguna vez entra en su joyería, queda satisfecho.

CAJA DE SOCORRO DE FARMACÉUTICOS

El Consejo de inspección de la Caja de socorro del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, que organizó y dirige el Patronato farmacéutico, celebró el día 18, en el ministerio de la Gobernación, la sesión ordinaria del segundo trimestre, destinada al examen y aprobación de las liquidaciones y balances del último ejercicio, y merecen ciertamente conocerse los brillantes resultados obtenidos por esta institución benéfica, á la que no pertenecen hasta la fecha más de 40 farmacéuticos y que cuenta tan sólo dos años de existencia.

Véanse, si no, las cifras en que el gerente, señor Barangán, resumió la situación económica, después de darla á conocer minuciosamente á los consejeros en extensa y bien documentada memoria.

Asciende lo desembolsado por los socios en todos conceptos á 201.811,66; posee la Caja, pesetas 230.988,58; y la institución, por tanto, después de haber atendido á toda clase de gastos, cuenta con un superávit de 29.174,72 pesetas.

El capital social se halla representado por 268.500 pesetas nominales del 4 por 100 interior, depositadas en el Banco de España á nombre de la Caja, y algunos miles de pesetas en la cuenta corriente del Consejo.

LAS MOÑAS

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero se reunió ayer mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid la Comisión que tan brillantemente ha organizado la corrida de toros de la Beneficencia, últimamente celebrada, para proceder á la subasta de las artísticas y preciosas moñas donadas por SS. MM. las Reinas, las Infantas, damas de honor y mérito, y otras moñas, hasta el número de nueve, que inoran el número de toros que se lidiaron.

La concurrencia que asistió al acto fué bastante; pero en vista de que nadie hizo proposiciones sobre el tipo fijado, la Comisión acordó declarar desierta la subasta.

La próxima se efectuará muy en breve. Ya anunciaremos el día.

TOROS Y TOREROS

¿Hablar de la pasada corrida de Beneficencia? ¿Para qué? A su debido tiempo hice la reseña, y el público que llenó la Plaza supo en cada momento apreciar las faenas de los toros, malísimas las de los Veraguas, y buenas las de los Santa Coloma, y el trabajo de los diestros.

Los tres matadores que en ella tomaron parte ni perdieron ni ganaron del lugar en que se hallaban colocados.

Harto quedó allí demostrado que con Bombita y Machaquito nos hubiéramos divertido bastante más que lo hacemos ahora con los toreros del abono. ¿Que las circunstancias no lo han permitido? Lamentémonos, y paciencia.

Y despidámonos de Bombita y Machaquito hasta el año 1910, porque seguramente que en Madrid no actuarán hasta entonces, pues recientes hechos relacionados con la organización de la corrida á que me refiero, han venido á crear nuevas dificultades para hallar término á la situación que respecto á estos matadores existe.

Toreen, pues, por ahí, que en Madrid siempre nos quedará el Moreno de Alcalá.

Sin embargo, los aficionados madrileños pueden ver en fecha próxima á Bombita y Machaquito.

Estos torearán el día 30 de este mes, en Aranjuez, toros de Pérez de la Concha.

En Madrid se lidiarán ocho miuras, siendo los precios de esta corrida igual á las de abono. De los matadores que han de actuar en la corte, nada hay resuelto todavía, pero serán, seguramente, los que mejor queden en estos días, pues el caso es echar toda la carne posible en el asador, á fin de que las dos primeras figuras del toreo se encuentren en Aranjuez ante media docena de amigos y devotos. ¡Buenas están estas cosas del toreo! Por lo visto, á lo que se tira es á que nos llevemos todos como perros y gatos.

La cuadrilla juvenil mejicana, á cuyo frente figura un torero con apellido de baritono de opera, hará pronto su presentación en Madrid. Entonces veremos si son ciertas, y hay que creerlas, las referencias que de los toreros en cuestión se hacen. Lo que sí parece positivo es que los mejicanos están educados por el procedimiento de Segura y Gaona, es decir, con un reglamento de todo lo que tienen que hacer para torear, saludar, rascarse y sonreír.

Estos mejicanos, que toorean con arreglo á programa, tienen una contra, y es la de que les salga un toro que no entienda de reglamentos, y entonces jodió todo lo aprendido con arreglo á reglas fijas!

Los jóvenes mejicanos torearán probablemente en Toledo el día 10 de junio.

El domingo próximo se presentará en Madrid por primera vez, después de su gran cogida en esta plaza, el torero sevillano Pepete. La curiosidad por verle es grande.

Con él, con la venida de Lagartijo y el debut de Mazzantini, habrán desfilado ante nosotros los catorce matadores contratados—incluyendo á los anunciados para mañana,—y ya pedremos, entonces, comenzar á echar nuestras cuentas sobre lo que nos hemos divertido.

Que, por cierto, hasta la presente, ha sido muy poco.

En un periódico de provincias encuentro una solemne manifestación de Machaquito declarando que no toreará más en Murcia hasta que le paguen lo que, según él, le deben desde el año pasado, en que no admitió la Empresa de la Plaza de Toros la sustitución que quiso imponer.

Por no admitir tampoco la cláusula de las sustituciones, no va Rafael á Salamanca este año.

Bombita si ya, y yo pregunto: ¿Es que á Ricardo se la admiten, ó que él la ha quitado?

En Barcelona hará su presentación el domingo próximo un joven aficionado sevillano muy conocido, que piensa dedicarse en serio al toreo. ¡En serio, no, que ya estamos hartos de toreros que lo sean!

Lo que necesitamos son toreros que se ríen.

BECERRADA EN TETUAN

Con bastante animación celebróse ayer mañana, á las nueve, la becerrada que anualmente organizan los chaffers de Madrid.

Hubo en ella toda clase de incidentes cómicos, muy frecuentes en esta clase de fiestas. El piso de la plaza estaba tan malísimo, que el que tenía la desgracia de resbalar ó ser cogido, ya podía mudarse hasta de camiseta.

Se lidiaron cuatro becerros, con más cuernos que los que sacan algunos cornipetos de esos que matan nuestras grandes glorias toreras. Se encargaron de desahucarlos para el otro mundo (el matadero) Prudencio García, Sotero Pesquera, José Rodríguez y Rafael Ortega. Todos ellos demostraron mucho arte y no poca valentía, siendo por ello muy aplaudidos.

En banderillas y tanderado no hubo también muy dignos de figurar en carteles de abono, sobreescribiendo muy principalmente, por su serenidad y vista, Joaquín Pareja, que hizo de estatua en tres becerros.

Decididamente, debe usted dejar el automóvil y meterse á torero, Sr. Pareja.

Dirigieron la lidia con mucha voluntad los buenos banderilleros Chispa, Plácido Palomino y el Poto.

La presidencia muy acertada, á cargo del conocido sportman D. Manuel Aedo.

Y nosotros tan divertidos, que no es poco. Camacho.

SECCIÓN OFICIAL

“LA GACETA.” PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no haber lugar á la competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Sorbas.

Rectificación de Al. 12 del real decreto publicado en la Gaceta de ayer, dictando las reglas que han de observarse para la rectificación del Censo electoral.

Real orden disponiendo que el capitán general D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, inspector general de las tropas del Ejército, asista á las deliberaciones de la Junta de Defensa Nacional, siempre que ésta sea convocada.

ESTADO.—Reales decretos de personal. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Antonio Machordón Cabedo.

Otro indultando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir á José María Barraca Barraca.

Otro haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde del Valle de Cañet, á D. Ramón de Montaner y Vila.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN. A las cuatro menos cuarto queda abierta por el Sr. Prado y Palacio, con mucha concurrencia de diputados.

Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción pública. Apruébase el acta.

ALCANCE POLITICO

Ha negado el ministro de Hacienda que haya tenido el propósito de ir á Barcelona para dar una conferencia sobre cuestiones económicas en el Fomento del Trabajo Nacional.

Suspendidas las tareas parlamentarias, el señor González Besada marchará á Pontevedra, permaneciendo allí hasta septiembre, en que regresará á Madrid para preparar la discusión de los Presupuestos, la cual espera el ministro que tenga alguna trascendencia, á juzgar por los anuncios que han hecho algunas personalidades importantes de la oposición.

La Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas se ha reunido antes de empezar la sesión en dicha Cámara para continuar el examen de las enmiendas presentadas á la parte del articulado no discutido aún, y ver cuáles podían ser aceptadas.

Esta fué la versión que dió uno de los individuos de la Comisión; pero en ésta lo que se trató y acordó fué retirar los artículos 17 y 18 para, teniendo á la vista las enmiendas presentadas y muy presentes las indicaciones que en su discurso hizo el Sr. Moret, darles una nueva redacción.

Con esto mismo estaba relacionada la proposición incidental que, pidiendo nuevos datos para su discusión, apoyó el Sr. Celleruelo.

Una orden que aplaudieron cuantos conocen lo que en las calles de Madrid ocurre á las se-

LOS TEATROS

ESTRENOS

LA SFUMATURA.

Comedia.—Francisco de Croisset vuelve a ser poeta; mejor dicho, a ejercer de tal. Los periódicos franceses lo anuncian estos días. El autor de Les nuits de quinze ans se dispone a publicar Les journées de trente ans. Esta mezcla de lirio y vaudevilista es, en verdad, una mezcla curiosa. De que siempre amó Croisset los versos sobre todas las cosas, es buen testigo Cherubin, la obra de sus predilecciones, la que más trabajo le costó tanto estrenar y tanto resucitarla después recienamente. Los versos de Croisset en Cherubin no son, ciertamente, versos magníficos; pecan de vulgaridad y desmayo. No son tampoco desdibujados, ni mucho menos.

El drama tal vez ha decaído en Francia durante los últimos años. El género cómico se ha ennoblecido. Sin remontarnos a Courteline, heredero de Molière en línea recta, venimos actuando de vaudevilistas a un literato tan culto y humorista tan fino como Tristán Bernard, a un poeta tan estimable como Croisset, y a un autor tan matado como Besson y de Feydeau han pasado de moda.

El aboleo poético de Croisset es, sin embargo, a veces un inconveniente. Hay en algunos de sus sainetes ciertos extemporáneos toques de sentimentalismo que los desnaturalizan y afean. Por esto, prefiero Le bonheur, Mesdames! el Je ne sais qui. En Le bonheur, Mesdames! como en Le passerelle, el buen gusto literario de Croisset se trasluce. En el no sé qué, la parte sentimental, sobreabundante, está servida en pequeñas dosis.

Este no sé qué, escrito en colaboración con Maurice de Warville, tiene un acto de insuperable fuerza cómica. Un aristócrata francés ha regresado a París, casado con la hija de un multimillonario yanqui, un rey del petróleo. El marqués de Brieux cree que fue su título lo que vendió por dinero, y que el hecho lo juzgarán todos natural; la nobleza vale tanto como la fortuna. Pero he aquí que ha llegado a la capital de Francia, y como su mujer sigue enamorado de él, las gentes le acusan, no de haber vendido sus blasones, sino de haber explotado al físico, como decimos por acá. El hombre está en ridículo. —Somos demasiado ricos. Estoy en berlina. ¡Y lo que me asusta es pensar en lo que será de mí cuando muera tu madre. —Y el hombre, en estas cómicas circunstancias, decide arrojarse. [Lo mismo que el protagonista del Sanson, de Bernstein, en circunstancias trágicas!]

«Será necesario añadir que en vez de arrojarse, la jugada de Bolsa, premeditada con este objeto, echa sus cálculos por tierra y le triplica el cuadruplica la fortuna? Pero no es esto sólo lo que affige a nuestro noble adinerado: su mujer es una yanqui incorregible, que no cesa de ser grotesca. ¿Qué le falta para convertirse en una verdadera parisiense? Nada y todo. Le falta el matiz, la nuance o la sfumatura, como ustedes preferían decirlo: un cierto no sé qué.

Este primer acto, divertidísimo, ha recogido grandemente a nuestro público, que ya no recordaba el vaudeville, aunque hace años lo representó aquí Charlotte de Wieha. Por lo menos, a mí me parece recordar que era el mismo. No me atrevería, sin embargo, a jurarlo, porque en esto de la bibliografía vaudevilista, como en otras mil cosas, no estoy muy fuerte. Si, si era el mismo, no me cabe duda. Esta sfumatura es aquel Je ne sais qui. ¿Quién se acuerda fíjamente de un vaudeville, por mucho que le hiciera reír, al año de verlo? Y no es cosa de dedicarse a leer sainetes, habiendo tanto que leer, de mayor substancia.

En el segundo acto se internan los autores por un frondosísimo laberinto, verde, muy verde, más verde y complicado que el del Alcázar de Sevilla, más verde y complicado que el del marqués de Alfarros, en Barcelona.

Evidente, infiel a su esposa e injusto con ella, es sorprendido en brazos de otra mujer y da a la suya el más perfecto ejemplo de parisianismo. La yanqui resuélvese al fin a seguir este ejemplo, y entonces adquiere la sfumatura que su marido en ella echaba de menos.

—¡Estás distinguida, elegante, como una parisienne! Tienes el no sé qué, has encontrado lo que te faltaba.

—A ti también te faltaba algo y también lo tienes—replica la norteamericana. Y cae el telón. Hemos pasado una noche de alegría, y de frescura, y de picardía, y de risa. No hemos perdido el tiempo.

De esta producción de Croisset y de otras muchas de los modernos dramaturgos de París no salen, en verdad, las lindas parisienses muy bien libradas. ¡Si fueran como casi todos los autores de allá nos las pintan, qué horror! Por fortuna, ahí está Brieux, con su hermosa comedia La francesa, para desmentirlo.

CAIRELES.

Salón Nacional.—Añoche dispuso la Empresa que se celebrara el estreno del juguete cómico, en un acto, titulado Caireles, original del aplaudido autor D. Sebastián Alonso, música del maestro Calleja, y cuyo estreno había sido aplazado en días anteriores por distintas causas. Lo que añoche hizo la Empresa al poner en escena Caireles fue liarse la manita a la cabeza, como vulgarmente se dice.

Momentos antes de levantarse el telón salió al proscenio un actor para regar al respetable público que fuera indulgente, porque habiéndose puesto enfermos a última hora los primeros actores de la compañía (modestísima, por cierto) Fulano, Mengana y Zutana, habían sido sustituidos por las segundas partes Fulanito, Menganita y Zutanita. ¡Ni una palabra más!

Para cuando esto ocurre, señores empresarios, debe ser suspendido el estreno, no digo una, ni diez, sino mil, diez mil, infinitas veces... ¡Siempre! Jamás debe ocurrir lo que añoche, que, aparte de que los actores eran muy modestos, no tenían la menor noción de cómo habían de interpretar sus papeles.

obras, que los hay á granel y aumentan de día en día.

En fin, no quiero ni debo decir nada de Caireles, porque sería gran injusticia juzgar una obra que, en verdad, no ha sido estrenada y puesta en escena como Dios manda.

Sebastián Alonso, escritor brillante y autor aplaudidísimo, que ha producido obras tan excelentes como Lo que no muere, La Macarena, Contrabando y otras, merece ser juzgado con imparcialidad, justicia y respeto á que es acreedor.

En el caso concreto de Caireles, y por lo anteriormente dicho, guardo silencio y espero la ocasión de que Caireles sea puesto en escena. Ya he dicho que Caireles no ha sido estrenado.

TROPA LIGERA. Regia.—Pues señor, se está poniendo de moda entre nuestros autores teatrales del género chico el de escribir segundas partes ó continuaciones de obras que, allá en sus juvenidades, les fueron estrenadas con éxito.

Al cabo de los años mil, el Sr. Jackson Vejan vio en su aplaudida zarzuela Los granujas materia aprovechable para una continuación, y nació Tropa ligera, zarzuela en un acto y en cuatro cuadros, escrita en prosa y verso por Jackson y Asensio Mas, música del maestro Saco del Valle.

El corte, el ambiente, los personajes, hasta la finalidad sintética del argumento de Tropa ligera; todo, absolutamente todo, es de la zarzuela Los granujas.

Se ve en la obra estrenada anoche la literatura de Jackson con todas sus excelencias y hasta con sus defectos, tal como el sentimentalismo exagerado de Cañamón.

Este personaje del hampu madrileña continúa en Tropa ligera, cual Don Quijote gólfier, empujando a destacar cuantos entuertos se ponen á su alcance.

Alto al señor se le ha metido entre ceja y ceja evitar que un señorito olaviera engañe á una bella é inocente niña (hija de un coronel), jurándole amor vehemente, cuando lo que busca es la dote.

Cañamón, el arreglado todo, consigne su objeto, y después que ha salvado á la cándida paloma de las garras de su futuro explotador, se queda tan satisfecho, y regresa á los desmontes aclamado por su tropa de golios.

Hay en Tropa ligera escenas muy bonitas y de gran efecto teatral. El público que llenaba el teatro prorrumpió en constantes ovaciones, teniendo que presentarse los autores de letra y música en el escenario repetidas veces en el curso y final de la obra.

En la música hay números tanto ó más bellos que algunos de Los granujas. La señorita Duarte es una actriz excelente, de presencia arrogante y de voz agradable y bien timbrada. Hizo un buen Cañamón. Los demás artistas, bien. Lo dicho, Tropa ligera dará mucho dinero á la taquilla del teatro Regio.

BENEFICIOS DE ROSARIO SOLER. Apolo.—Lleno completo en todas las secciones, aplausos, regalos y demostraciones cariñosas y entusiastas del público para la distinguida triple.

Rosario Soler es hoy, sin disputa, la más popular de nuestras artistas del género chico, y las obras en que ella trabaja tienen mucho adelantado para lograr éxito lisonjero y representaciones numerosas.

Es graciosa, discreta, gustosa, canta bien, baila mejor, ó al revés, como ustedes quieran, y á todo ello une una distinción especial, que la coloca en la primera categoría entre nuestras artistas de teatro por horas. En París, por ejemplo, Rosario Soler habría hecho furor, y á estas horas no habría, seguramente, un francés que no supiera decir con todas sus letras y con el acento propio de Lavapiés ó de las Vistillas la palabra «desocharrante».

El cartel no ofrece novedad alguna. A primera hora, El cine de Embajadores, en que la beneficiada, como saben ustedes, hace un tipo imitable de tiple de salón-concierto y de bailarina de liciosa y ligera; luego, para descanso de la actriz, La alegría del batallón—que tendría, de fejo, alguna más alegría si en la obra tuviera la Soler un papel cualquiera,—y más tarde, Las bromas y Cinematógrafo Nacional.

En todas estas obras obtuvo Rosario grandes y merecidas ovaciones, que certifican de lo mucho que el público la quiere y la admira. R. S. Se está organizando una función á beneficio del joven actor D. Carlos Rodríguez y Medina en el teatro de la Comedia, en cuanto terminen las representaciones de Tina di Lorenzo; se espera será una velada dramático-musical, en donde tomarán parte notables artistas de nombre y de distintos géneros.

Será patrocinada por diferentes damas de la aristocracia.

LEYENDO PERIODICOS LA PRENSA DE ANOCHE

La escuadra. Dice El Correo Español: «La importante revista de Londres The Naval Annual publica un importante artículo que firma lord Brassey, lord civil del Almirantazgo inglés, referente á la adjudicación de la escuadra española.

Y en ese artículo dice tan competente autoridad en asuntos y materias navales, lo siguiente: «El hecho de que nuestra Marina—la inglesa,—por consideraciones estratégicas, se halle en la actualidad construyendo buques de dimensiones que inutilizan el aprovechamiento de los diques antiguos, lo cual originaba inmensos gastos, ha hecho necesario tratar de poner remedio á esto.

España acaba de disponer la construcción de tres acorazados, cuya andadura es igual á la del Dreadnought, con poder ofensivo superior en 80 por 100, por la mayor longitud de los cañones de calibre 50, á cambio de menos carbón y velocidad.

Este tipo debe considerarse muy digno de tenerse en cuenta para el servicio de Inglaterra en los mares del Norte.» Es decir, que nuestro Almirantazgo, nuestro ministro de Marina y nuestro Gobierno, estuvieron acertados al adjudicar á la casa Vickers la construcción de la escuadra.

«Pero será posible? Será posible, que una vez siquiera, haya acertado en esto de concesiones y construcciones nuestro Gobierno? Parece mentira! Pero en fin, si es así, estamos de enhorabuena. Y de esta hecha vamos á dejar chiquitos á los mismos ingleses.»

Lo del Canal. El Correo publica la siguiente carta: «Señor director de El Correo. Muy señor mío: El Correo de anoche me trata con tal benevolencia, que merece correspondencia y gratitud, que me apresuro á tributarle.

No es posible en una conversación tenida á la puerta del Banco exponer todos los problemas que la situación del Canal de Isabel II plantea, y mucho menos su resolución. El Sr. Sánchez de Toca publicó sendos libros para dar á conocer sus planes, que merecieron el aplauso de la opinión y la aprobación del Gobierno.

Sus colaboradores continúan en sus puestos prestándose su valiosísimo concurso, y el Gobierno los apoya, al punto de interesar de la Comisaría la pronta contrata de las máquinas eléctricas que faltan por contratar. Un paseó por las inmediaciones del segundo depósito y por el barrio de Salamanca basta para convencerse de que el impulso dado no se detiene.

Paralelamente se ejecutan las obras hidráulicas, sin las cuales ni hay agua para beber, ni hay salto, ni hay nada. La industria eléctrica atraviesa un período crítico, que podrá terminar de varias maneras; nunca despojar al Canal de las ventajas enumeradas en los muy notables trabajos del Sr. Aguinaga: ¿Cómo habrán de utilizarse esas ventajas en favor de Madrid? ¿Se limitará el Canal á traer los 6.000 caballos, con los que se cuenta? ¿Traerá mayor fuerza? ¿A qué la dedicará y en qué forma? Pronto se verá.

La ley de 1907 ha dotado al Canal de recursos y de una administración hasta cierto punto autónoma, pero ha conservado al Estado la propiedad y al ministro su representación; quizá en el porvenir se adelante por el camino que ella ha abierto; mientras viva, á sus dictados hay que sujetarse.

Si alcanza a prestar algún servicio á Madrid, en donde hace sesenta años radican todos mis afectos, habré realizado todas mis aspiraciones. Es de usted, etc., El marqués de Aguilar de Campo. 18 mayo 909.»

La salud pública. Dice El Mundo: «Hay en la calle de Santa Isabel, núm. 46, un colegio de señoritas que lleva por título el que encabeza esta noticia, y que está patrocinado por S. M. la Reina doña María Cristina.

En dicho colegio reciben educación gran número de señoritas pertenecientes á la aristocracia madrileña y catalana. Pues bien, en este colegio se ha presentado un caso, que si hemos de creer á lo que allí se declara, es de calenturas infecciosas; pero á juzgar por la facilidad con que se ha declarado este caso, nos hace sospechar el temor de que sea tifus.

Las familias de estas educandas han recibido una carta en la que se les ruega que á toda prisa saquen las niñas del colegio, porque una hermana padece calenturas infecciosas. Creemos que el aviso ha sido convenientísimo; pero si se tiene en cuenta que muchas de las internas tienen sus familias fuera de Madrid, sería de desear que las autoridades sanitarias se personasen en el colegio citado y adoptasen con urgencia aquellas medidas energicas que la gravedad del caso requiere.

—Han fallecido hoy seis enfermos, fueron dados de alta 17 y entraron 20. Quedan 856 de ambos sexos. —Continúa mejorando, dentro de la gravedad, el interventor de la Diputación provincial, don Enrique Vivanco.

El informe está admirablemente atendido en la sala de distinguidos del pabellón sexto. Protección á la infancia y mendicidad. Nota oficiosa del Consejo Superior. En la última reunión celebrada por este Consejo se acordó concurrir á la Exposición de la Infancia y á la Conferencia Internacional de Budapest sobre creación de la Liga Internacional de Protección á los Niños.

Se dió cuenta de varios importantes actos de protección realizados últimamente y de hallarse ya constituidas todas las Juntas provinciales y 3.863 Juntas locales protectoras.

En la reunión á que nos referimos los vocales obreros ofrecieron solicitar el apoyo de las Sociedades á que pertenecen para la obra de protección á la infancia.

«Nojamos á nuestros suscriptores, correspondientes y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, núm. 105.»

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido colega El País ha sido ayer también denunciado. Lamentamos el percance del colega.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Piden las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES. Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. Gran Exposición de Coronas y Flores de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No confundir esta Casa con ninguna otra.

Ayer tarde han recibido SS. MM. á una anciana de ciento cinco años, á la que socorren con frecuencia. Conversaron con ella largo rato, sumamente cariñosos, y la hicieron muchas preguntas sobre los tiempos que había alcanzado.

Anteanoche prestó declaración ante el juez de guardia el dueño de la lechería, Feliciano González Sepúlveda, en cuyo establecimiento se expendió la que produjo las innumerables intoxicaciones de anteaño. Dijo que el género lo adquiere á Víctor Morato y Antonio González, que la traen diariamente de Villalba, y lo único que él hace es añadirle una prudente cantidad de agua.

El juez retuvo en el calabozo al lechero, después de prestar declaración.

Una Comisión de industriales de la romería de San Isidro que nos ha visitado ayer confirma los detalles que dimos en nuestra información acerca de los daños causados por la horrosa tormenta de anteaño. Estos industriales han sufrido mucho en sus intereses, y han visitado al gobernador para suplirle algún amparo en su situación angustiosa.

El gobernador les ha prometido interesarse con el alcalde para obtener la condonación de las licencias, y les ha ofrecido también buscar un medio de allegar recursos en su favor. Esperamos que estas promesas se cumplan pronto, y nos adherimos á los ruegos de los perjudicados.

La Sala primera del Tribunal de Cuentas ha fallado el recurso interpuesto por el administrador subalterno de Hervás, de cuya vista dimos cuenta días pasados, absolviendo del pago de la totalidad de los intereses de demora al recurrente, según solicitó su defensor, Sr. Llanos Torriglia, á cuya petición se adhirió en parte el fiscal, Sr. Sanz de Quejana.

SUGESOS DEL DÍA

Las criaturas desgraciadas. Al niño de cinco años de edad Enrique Rodríguez Vázquez, se le cayó encima un madero, en la plaza de las Salinas, donde se encontraba jugando ayer mañana, fracturándole la tibia y peroné de la pierna izquierda y produciéndole graves magullamientos.

De su asistencia facultativa en los primeros momentos se encargó el doctor D. Eduardo Alonso, en la Real Policlínica de Socorro. El paciente fué luego trasladado al Hospital de la Princesa.

Los apasionados. Por cuestiones del oficio, que á veces acaloran más que las de familia, riñeron ayer, en la calle de Fernando VI, Agustín Cantajo y Celestino Martínez Fernández.

Terminada la contienda por intervención de los transeúntes, Agustín, detenido, pasó á la Comisaría de Buenavista, y su rival, herido de prodigioso resaca en la cabeza, ingresó en la Casa de Socorro.

Accidente obrero. Ayer tarde cayóse del andamio en que trabajaba, en la calle de las Tabernillas, 13, el obrero Jesús Culebras.

Entre las lesiones sufridas en la caída, la más grave es la fractura del peroné. Después de curado en la Casa de Socorro, fué acomodado en su cama, en la calle de San Carlos, 1, donde tiene su domicilio.

Vinagrel. El mozo de la fábrica de vinagres de la calle de Calvo Asensio, 8, Enrique N., desapareció ayer de la casa, llevándose 45 pesetas.

Ultima hora

De regreso de la Argentina. CADIZ (miércoles, noche). Ha llegado el vapor transatlántico León XIII, procedente de la Argentina y Canarias.

A su bordo viene el ministro de España en aquella República, D. Luis Barrera. Al anclar el vapor fueron á él muchos republicanos, pensando que venía Lerroux. El Sr. Barrera nos dijo que al salir de Buenos Aires, el 1.º del actual, vió á Lerroux á bordo del León XIII, á donde fué á despedir á un amigo.

Le preguntó detalles del decreto de amnistía; pero no pudo dárselos por desconocerlos él. El Sr. Barrera saldrá mañana para Sevilla y luego para Madrid. Trae un año de licencia. Otros pasajeros manifestaron que Lerroux había dicho que iría á Londres y París antes que á España, para tratar de asuntos comerciales.

Estos son tan importantes que se trata de millones, creyendo algunos pasajeros que Lerroux se retirará de la política, desajetándose á las empresas comerciales. Cuando el León XIII hizo su viaje de ida, la Compañía Thauillier organizó una velada literaria á bordo. Esta compañía está realizando una brillante campaña en Montevideo. Allí habrá concluido, marchando á Buenos Aires. Por no estar terminado el teatro que iban á inaugurar, actuaban en el Odeón.

mil fusiles mauser y enormes cantidades de municiones. El descubrimiento ha causado pésimo efecto entre los Jóvenes Turcos, y muchos reconocen que agrava la situación de Abdul Hamid.

El Rey de Rumania. BUKAREST. El estado de salud del Rey Carlos, que desde hace algunos días inspiraba serias inquietudes, ha mejorado visiblemente. Confíase en un rápido restablecimiento.

Francisco José y el nuevo Sultán. CONSTANTINOPLA. El Emperador Francisco José, al remitir las nuevas cartas credenciales al embajador de Austria en esta capital, marqués de Pallavicini, ha dirigido un telegrama de salutación cordialísima al nuevo Sultán, que ha sido contestado por otro muy afectuoso de Mehomed V.

Boletín religioso del día 20

Santos del día 20 de mayo.—La Ascensión del Señor; Santos Bernardino de Sena, Anastasio y Teodoro, confesores; Santos Baudilio y Alejandro, mártires y Santa Basilia, virgen y mártir, y beata Columba de Raate. Sale el sol á las 4,54 y se pone á las 7,23.

CULTOS PARA EL 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y termina el triduo al Titular; á las diez misa solemne, predicando don Francisco Terrero, y por la tarde, á las cinco, completas y procesión de reserva. En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de la Ascensión del Señor. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno San Hermenegildo.

Espectáculos del día 20

Comedia.—4 1/2.—(Compañía italiana).—El padron delle ferriere. Apolo.—4 1/2.—La alegría del batallón.—El noble amigo y Sangre gorda.—Cinematógrafo nacional.

7 1/2.—Las bromas.—Cinematógrafo nacional.—El cine de Embajadores. Zarzuela.—4 1/2.—La española.—A. B. C.—Sra. Sachetto y El género fufino. 8 1/4.—La tajadera.—La contrata y Srta. Rita Sachetto.—La tajadera.

Parish.—A las 5 de la tarde.—Sexta matinee fashionable infantil—Kanoblab.—Los 16 marroquíes y todos los nuevos debuts.—Las cebras, elefante, perros y caballos. A las 9 de la noche.—Sexta gran gala, programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Eslava.—4 1/2.—El bocado de oro.—La alegre trompetista.—Ninias y sátiros. 9.—Viva la libertad!—Ninias y sátiros.—Viva la libertad! Cólico.—(Compañía Prado-Chicote).—4.—María-Jesús.—Piel de oso.—Alma de Dios.

8 1/2.—Las mil y pico de noches.—Las lindas perras.—Las mil y pico de noches. Gran Teatro.—4.—Ver-Violeta.—El santo de la Isidra.—El caballero bobo.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—Ver-Violeta.—El caballero bobo.—Ver-Violeta.

Romeo.—4 1/2.—La reina.—Los monigotes.—Entre doctores.—La primera mirada.—Alma que buyo.—La hora del amor.—La sacristía. Variadas películas en todas las secciones. Martín.—4.—Los segadores.—La corria de toros.—Sol y alegría.—Los guapos.—La corte de los milagros.—El gutierrez.—Los segadores.

Novedades.—4.—Esmeralda.—Patría y bandera.—El hombre pañuelo.—Chateau Margaux.—El husar de la guardia.—Los chicos de la escuela.—El hombre pañuelo. Latina.—3.—La vendimia.—El Ilustre Reochez.—La banda de trompas.—Cambios naturales.—Las doce y media y sereno.—El arte de ser bonita.—La gloria del inventor.—Cambios naturales.

Teatro Regio.—4.—Los liberales.—El cabo primero.—Los granujas.—Tropa ligera.—María de los Angeles.—Tropa ligera. Plaza de Toros.—4 1/2.—Sexta corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros José García (Algabeño), Manuel Mejía (Bienvenida) y Francisco Martín Vázquez, con sus correspondientes cuadrillas.

Avisos útiles. Máquinas de hielo. A. Steen en C. Fernanflor, 2. ANTRACITAS Y COKE «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Tost-Ferina, Lactolena Caldeiro, 5 pesetas.

SE compra oro, plata, platino y alhajas. LOPEZ HERMANOS 13 - MONTERA - 13. OPOSICIONES AL NOTARIADO, tercer ejercicio. Academia Diaz Moreno. (Véase 8.ª plana).

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA ELIXIR S. VINCENT. PAUL. Banco Español de Crédito. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al reparto de un dividendo de pesetas 7,50 por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, con deducción de los impuestos legales, ó sea líquido á percibir pesetas 7,11, conforme al anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el 18 del actual, contra entrega del cupón núm. 18 del actual.

Este dividendo se pagará en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 17, y en las Agencias del Banco, en La Coruña, Almería y Linares, á partir de 1.º de junio próximo. Pídanse los legítimos Compañeros Vichy-Etat, en frascos, y las auténticas Pastillas Vichy-Etat, en cajitas metálicas. Descóntense las imitaciones. Exigase Vichy-Etat.

A LOS NOVIOS. Intérese pedir precios de mobiliario á la Casa C. Sánchez, constructor, Despacho, carrera de San Jerónimo, 15, entreª. Talleres, Isabel la Católica, 5.—Especialidad en muebles estilo inglés.

